



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.484.

Madrid.—Jueves 7 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA LUCHA EN EL FRENTE MACEDONICO

El Gobierno rumano abandona Bucarest

GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA CRISIS INGLESA

WILSON

El suceso es extraordinario. He aquí que el primer acto de Wilson, reelegido Presidente de los Estados Unidos, ha sido pronunciar un discurso francófilo tan terminante, apasionado y claro, que no deja lugar a dudas acerca de con quién están sus simpatías. Recoge el acontecimiento porque tiene una gran importancia sintomática. No es que creamos—¿cómo vamos a creerlo?—que ese discurso señale un comienzo de ruptura entre alemanes y yanquis. Pero el hecho es que Wilson, neutralista por excelencia, censurado violentísimamente por Roosevelt en la campaña electoral, acusado por los republicanos casi de germanofilia, ha aprovechado la primera ocasión para demostrar públicamente que es aliado y francófilo sobre todo.

Nuestros lectores saben de lo que se trata. Para celebrar la iluminación de la gigantesca estatua de la Libertad, que se alza a la entrada del puerto de Nueva York, celebró un banquete al que asistieron el alcalde de la gran urbe y el embajador de Francia. También asistió Wilson. El embajador francés leyó un mensaje de Poincaré. El alcalde habló largamente elogiando a Francia, diciendo que combate por la razón y la justicia, y saludando a los héroes de Verdun, que comparó a los de Maraton y las Termópilas. Y cuando nadie podía esperar, Wilson, que en varias ocasiones había dado la señal de los aplausos, levantóse y con frase cálida atacó a los causantes de la guerra—aludiendo a Alemania y Austria de un modo clarísimo—y tuvo para Francia elogios chocantes en extremo y que causaron profunda sorpresa entre los comensales.

Las primeras noticias que llegaron de las elecciones presidenciales yanquis afirmaban el triunfo de Hughes. Y la Prensa francesa acogió con júbilo extraordinario. Luego fueron rectificadas, y aunque la discreción veló los comentarios, transparentábase en los artículos de los periódicos de París un malhumor contenido que demostraba la sufrida desilusión.

Porque Wilson, el hombre de las notas, había triunfado, no por el apoyo de los germanoamericanos—éstos se habían dividido, y unos trabajaron por Wilson y otros por Hughes—sino por el de los yanquis neutrales, que hacen hegemonía enorme vendiendo a la enloquecida Europa los productos de sus campos, sus minas, sus fábricas y sus talleres. Los Estados Unidos han llegado, con motivo de la guerra, a una inaudita prosperidad. Mientras el Viejo Mundo se arruina, ellos se enriquecen con sus despojos.

Contemporizar, mantenerse equidistante de ambos grupos de Potencias, no comprometerse con actitudes definidas, sostener los propios derechos sin manifestar preferencias, olvidarse de los lazos de sangre y tradición... ¿se debía ser, según todos los indicios, el programa de Woodrow Wilson, el tranquilo demócrata...

Y no lo es. Sus palabras de Nueva York, homenaje a la Francia inmortal del Marne y de Verdun, que resiste heroicamente al germano y la tierra el paso y con sublime exaltación se sacrifica para que sus aliados tengan tiempo de preparar los ejércitos nuevos, no son sólo una confesión de fe democrática. Son, igualmente, una condenación de las ideologías extraviadas y absurdas, que al embriagar a una casta de orgullo insensato, han originado la catástrofe...

Wilson francófilo!... Wilson mostrándose más característicamente antigermano que el inquieto Teddy, su enemigo! Ese espectáculo bizarro es digno de atención y estudio. Roosevelt, en una de sus arengas inflamadas, dijo que aborrecía a los hombres marmóreos que, diciéndose enemigos de la maldad e injusticia abstractas, callaban y no se atrevían a oponerse a la maldad e injusticia concretas. El tremendo reproche fué silbando, como una flecha, a clavar en la conciencia de Wilson, el ultrapaquista...

¿Ha querido Wilson ahora arrancar la herida de la herida? ¿Es su manifestación neoyorquina un principio de rectificación?

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Signen los bombardeos.
LONDRES, 6. Comunicado oficial: «Ha habido considerable actividad por parte de la artillería enemiga en Loos y los alrededores de Ipres, a la cual contestó nuestra artillería eficazmente. En nuestro frente a ambas orillas del Ancre ha habido bombardeo enemigo intermitente. Ayer nuestros cañones aeroplanos llevaron a cabo muchos reconocimientos con éxito, ayudando eficazmente a la artillería, bombardeando, entre otros puntos, una estación ferroviaria y un aeródromo. La escuadrilla aérea naval tuvo muchos combates coronados por el mayor éxito. De-

tribaron dos aparatos enemigos, obligando a otros siete a tomar tierra. En total, han sido destruidos dos aeroplanos enemigos, obligando a otros cuatro a tomar tierra sin gobierno, además de los que fueron derribados. Falta uno de nuestros aparatos.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de los aviadores.
PARIS, 6. Parte oficial del medio día: «Noche, sin incidentes; nada que señalar. Aviación.—Se confirma que el ayudante Dorme ha derribado el 4 de diciembre su 17.º avión enemigo; el aparato cayó a 600 metros de Mons-en-Chaussée, al Sudeste de Peronne. El mismo día, el sargento Viallet ha derribado su séptimo avión, que ha caído a 500 metros al Este de Beugny (región de Arras).»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Sin novedad.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 6. Teatro occidental de la guerra.—Aparte de un fuego de artillería, que también ayer fué más intenso a ratos en el sector del Somme, no ha habido nada digno de mención.

Cañoneos.
Teatro oriental de la guerra.—Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera. La artillería rusa cañoneó fuertemente nuestras posiciones en el Narajowka.

Los ataques de los rusos.
Frente de ejército del Archiduque José.—En los Cárpatos forestales, los rusos nos atacaron al Norte del desfiladero de los Tártaros, y cuatro veces a orillas del Ludowa. El enemigo no tuvo éxito alguno, a pesar de haber sacrificado muchos hombres. El número de prisioneros en las luchas que nos fueron favorables en el fuerte de Dobry aumentó hasta 275 hombres; el bofin, en cinco ametralladoras y cuatro lanzaminas.

En el valle de Troutsul, los rusos hicieron presión contra la línea más avanzada de nuestra segunda posición, situada un poco más al retaguardia. Al Norte del desfiladero de Ojtoz logramos apoderarnos, con pocas bajas de nuestra parte, de un punto ruso. Cayeron en nuestras manos sesenta prisioneros.

En el valle de Bazka, al Sudoeste de la cuenca de Kozdwa-Sariechy, una empresa emprendida por tropas alemanas y austro-húngaras nos puso en la posesión de una importante parcela de posición rumana. Además apresamos a dos oficiales y a más de ochenta hombres. También cogimos una cantidad de municiones almacenada en aquel sitio.

El avance hacia Bucarest.
Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—El victorioso Cuerpo de ejército noveno sigue avanzando, luchando, a la línea ferroviaria de Bucarest-Plosci-Campina.

Obediendo a la presión de este movimiento, el enemigo desocupó las posiciones ocupadas por él al Norte de Sinaia, población que fué ocupada a raíz de un combate, por la noche, por tropas austro-húngaras. El ejército del Danubio ha limpiado las poblaciones situadas en la orilla Sur del Argesul, ocupadas por los rumanos.

Dicho ejército se encuentra avanzando sobre Bucarest. A orillas del Danubio hemos rechazado varios ataques rusos procedentes del Este. Las tropas alemanas y austro-húngaras, bajo el mando del coronel von Szivo, que persiguen en la Valahia Sudoeste a las fuerzas rumanas, que ceden terreno, provocaron al enemigo a orillas del Alt a entrar en combate. El enemigo, que tenía interceptado el camino en la orilla oriental del río, perdió ayer a 26 oficiales y 1.600 hombres, además de cuatro cañones. Además de esta cifra, se registran el 5 de diciembre más de 4.400 prisioneros rumanos. En el ferrocarril, al Noroeste de Bucarest, nos apoderamos de importantes provisiones de trigo, las cuales habían sido compradas por el Gobierno británico y que llevaban etiquetas que daban fe de ello. Reina tranquilidad en el frente de la Dobruja.

Nuevos combates.
Frente macedónico.—En los combates en Gradensica, al Este del Orana, varios regimientos búlgaros quedaron vencedores en lucha contra los serbios, que al principio habían logrado penetrar en una parte de la posición búlgara. Mas al Sur se están desarrollando nuevos combates.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Ataques y bombardeos.
COLTANO, 4. La actividad de la artillería ha continuado. Ayer, en la alta zona del Astico, los elementos que trataban de acercarse a nuestras

posiciones de Scatalari han sido rápidamente rechazados. En el frente de los Alpes Julios, duelos de artillería, y bombardeos más intensos en el frente de Gorizia hasta el mar.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Sin novedad.
LONDRES, 6. Comunicado británico: «Nada que señalar durante la noche, fuera de un bombardeo intenso alemán en el sector del Ancre.»

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Toma de una posición.
PARIS, 6. Comunicado serbio: «Hemos desarrollado ayer nuestro éxito en la región de Grunitza y de Buaramarov, tomando otra posición poderosamente fortificada. Hemos cogido dos obuses alemanes. Hemos encontrado gran número de cadáveres en el lugar conquistado, entre ellos el del comandante del 21.º regimiento.»

GRECIA Y LOS ALIADOS

Episodios dramáticos.
LONDRES, 5. La Agencia Reuter anuncia que un telegrama de la Legación de Inglaterra en Atenas rectifica el siguiente párrafo de otro despacho: «Dos enfermeras griegas, que llevaban la insignia de la Cruz Roja, volvían ayer por la mañana a su domicilio, después de haber pasado veinticuatro horas curando a uno de los porteros de la Legación británica, cuando fueron detenidas y arrestadas por el jefe supremo de la Policía. Se las encerró durante treinta horas en letrinas asquerosas, donde permanecieron sin alimentos ni agua, y sometidas a intentos continuos de violación durante mucho tiempo. El domicilio de las interesadas fué saqueado. Al ser puestas en libertad contaron que la oficina central de Policía estaba llena de venecistas, unos con los ojos saltados y otros muertos a golpes. Un antiguo jefe de la Policía secreta se había provisto de una estaca, asediando con ella golpes en el cráneo a un religioso ortodoxo.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR
El contratorpedero «Yatagan», hundido.
PARIS, 6. De Dieppe dicen que el contratorpedero Yatagan, jefe de patrulla, fué hundido en aquellas aguas por un transporte inglés. La tripulación se salvó.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE
Bombardeo del Palacio Real de Bucarest.
MILAN, 6. Telegrafían al «Secolo» desde Bucarest que varios aviadores austroalemanes han lanzado 50 bombas sobre el Palacio donde creían se hallaba la Reina. El Papa ha enviado un telegrama de felicitación a la Reina por haber escapado del peligro. E periódico rumano «Ad Victoriam» escribe: «El acto cometido por los aviadores austroalemanes ha provocado la indignación de todo el mundo civilizado. El telegrama del Papa es tanto más importante, porque parte de una gran fuerza moral, del jefe supremo de la Iglesia católica, a la que pertenecen muchos millones de alemanes.»

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.
PARIS, 6. Comunicado del ejército de Oriente: «Las tropas francoserbias hicieron ayer nuevos progresos al Norte de Baralove, apresando 125 hombres. Hay violento cañoneo al Norte de Monastir.»

¿Ha sido tomada Bucarest?
PARIS, 6. Hace cuarenta y ocho horas no se recibe ningún comunicado rumano en París; pero parece, según los informes obtenidos de personalidades militares muy al corriente de las operaciones rumanas, que la capital de Rumania no va a ser defendida. Los ejércitos enemigos han hecho nuevos avances en toda la extensión de la línea, obligando a fuertes retaguardias a replegarse precipitadamente. Bucarest estaba desbordado ya al amanecer del día 4 por el Sur y por el Norte y formaba un enorme saliente en las líneas enemigas. Hubiera sido, a buen seguro, muy peligroso para la seguridad de las fuerzas rumanas defender aquella plaza hasta el último extremo. Traslado de los ministros rumanos. JASSY, 6. Han llegado de Bucarest varios

ministros, los presidentes de las Cámaras y la mayoría del elemento oficial.

La Cámara rumana.
BUCAREST, 6. De Jassy comunican que se ha aplazado hasta pasado mañana la reunión de la Cámara rumana.

La Prefectura de Policía de Bucarest ha publicado bandos invitando a la población a tener confianza en las autoridades, a conservar la tranquilidad y a permanecer seguros en la acción de las tropas a cuya defensa está encomendada la plaza. «Nada justifica hasta ahora—dice—la falta de confianza en esta acción.»

LA CRISIS INGLESA

Bonar Law se encarga de formar Gobierno.
LONDRES, 6. El Rey ha llamado a Mr. Bonar Law, conferenciando largamente con él, y aceptando éste el encargo de formar Gobierno. Créese que lord Derby será nombrado ministro de la Guerra ó de las Colonias, y que el nuevo presidente tratará de formar un Gobierno de unión nacional.

Hacia la solución.
LONDRES, 6. Comunican oficialmente que el presidente del Consejo ha dimitido y que el Rey ha llamado a Mr. Bonar Law, el cual representa el mayor partido político en la Cámara de los Comunes.

Los miembros del Gobierno unionista declaran que la guerra será conducida con el mayor vigor, y que si ellos estuviesen al lado del Gobierno ó en la oposición, su actitud con referencia a la guerra seguiría siendo siempre la misma. Mr. Lloyd George, en su carta presentando la dimisión, reconocía la amabilidad y cortesía del presidente del Consejo, y hacía constar que durante diez años ha colaborado íntimamente con él sin que hayan tenido ninguna disputa ni disgusto de ninguna clase.

LOS ITALIANOS

Un discurso de Boselli.
ROMA, 6. El Presidente del Consejo ha pronunciado un importante discurso hablando de los acontecimientos militares y diplomáticos y subrayando el fracaso de la ofensiva austriaca en el Trentino, seguido del éxito italiano en el Carso y en Macedonia.

Al referirse a los sucesos de Grecia, declaró el Sr. Boselli que Italia y sus aliados no quieren obligar al pueblo heleno a hacer la guerra, pero están en el derecho de prohibirle que dé una ayuda directa a los enemigos de la Entente. Hablando de Constantinopla, dijo que Italia dió su adhesión a los propósitos de Francia y de Inglaterra, para que en el futuro Tratado de paz se conceda a Rusia la posesión de Constantinopla, con garantías de paz en los estrechos.

Habló por último de las deportaciones belgas y del alistamiento de polacos, diciendo que Italia condenaba severamente tales procedimientos.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La presidencia de la Duma.
PETROGRADO, 6. Por 255 votos y 26 en contra, ha sido reelegido para la presidencia de la Duma el Sr. Rodzianko.

Baja del marco.
GINEBRA, 6. Los marcos bajaron en esta Bolsa ayer 1,80, cotizándose los cien marcos a 82.

La crisis del tonelaje.
LONDRES, 6. Según despacho de Washington, el embajador británico ha participado que, a consecuencia de la crisis del tonelaje, se han hecho arreglos especiales para el avituallamiento de carbón a los buques mercantes, ya sean ingleses ó aliados, y para los neutrales que pusieron sus naves al servicio de Inglaterra y demás países de la Entente.

Nombramientos.
LONDRES, 6. El almirante sir Cecil Burney, que dirigió la primera escuadra en la batalla de Jutlandia, y el capitán Lionel Halsey, han sido nombrados, respectivamente, segundo y cuarto lord naval del Almirantazgo.

La cuestión de Irlanda.
LONDRES, 6. El «Chronicle» declara que se están terminando los planes para el arreglo de la cuestión de Irlanda. Sir Edward Carson propone al Parlamento el «Home Rule» para toda Irlanda, siendo representados los protestantes, donde sea necesario, sobre la base de una proporción. Este plan es condicional, siempre que el partido nacionalista acepte el reclutamiento en Irlanda.

Rumores desmentidos.
CRISTIANIA, 6. Se desmienten categóricamente los rumores hechos circular por los alemanes, según los cuales Noruega había cedido en la cuestión de los submarinos.

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)
El objetivo y lo objetivo de la guerra.

Un gran escritor español, gran amigo mío, casi un hermano mayor para mí, y que hubiese sido mi maestro si su espíritu no fuera el primer demolidor de todo magisterio, me dice en una carta, refiriéndose a mis escritos: «Parece que los españoles no dominamos lo objetivo.» Como esta objeción se sale del interés personal y abarca a una materia muy de momento, la manera de escribir sobre la guerra, voy a permitirme algunas palabras acerca del asunto; me siento tentado a ello, casi diría: me siento obligado.

No es para oponerme al concepto de mi amigo el escritor, que entre los epítetos que ha recibido a lo largo de su carrera literaria, tiene el de arbitrario, no precisamente el de objetivista. Si algo de eso, pues, entiendo contra los objetivistas y el objetivismo, no puedo ir contra él.

Ante todo, ¿qué queremos decir con ese término, lo objetivo? Hay términos característicos de cada época. Lo objetivo, como la sensibilidad, son dos expresiones muy terminantes, muy típicas de la época anterior a la guerra. Una es expresión científica, y la otra, artística. Se apoderaron, por consiguiente, también de ambas los pedantes y los snobs. Lo objetivo le vino de molde al mundo con la moda alemana. Pero resulta curioso ver de qué manera se adaptan las modas. Hay quien creía que ser objetivo era ser de opinión imparcial, como ahora muchos neutrales creen que ser de opinión neutral es ser objetivo. En fin, el que no tenía opinión en un asunto, el que no sabía a qué carta quedarse, se llamaba objetivo y seguía jugando con el pensamiento.

Será un capítulo digno de la ciencia del porvenir, el estudio de las conjunciones del objetivismo con el escepticismo, en la mentalidad antecedente de la guerra. El objetivismo alemán y el escepticismo francés. Quizá un hombre de pensamiento ocioso y de vida vulgar y civilizada, después de haber entrevistado la Crítica de la Razón pura, de Kant, «ólo hubiera podido lógicamente leer, por ejemplo, las novelas de Anatole France. Lo objetivo ocultaba mucho la ausencia de opinión, como la sensibilidad iba verdaderamente ocultando en arte la carencia de emoción.

Y es que lo objetivo no puede existir fuera de la ciencia—y de la ciencia especulativa (perdonadme la redundancia si aporta claridad). La ciencia misma deja de ser objetiva cuando se aplica, cuando acciona. El hombre ha hecho rodar al automóvil y volar al aeroplano, no por ciencia objetiva, sino por empirismo. No se espera que el último invento para humanizar el aeroplano, la estabilización automática y completa, lo deduzca a fuerza de cálculos algún sabio. En cambio, nada tendría de particular que uno de esos volatileros de la aviación, nos trajera cualquier día el problema resuelto, el avión domesticado.

Los experimentos más delicados de laboratorio se hacen aislados de la realidad, parecen artificiales y, en efecto, en ellos se obliga a la naturaleza, se la depura, se la convierte apta para lo que pretendemos. Todos los hombres de laboratorio saben lo difícil que resulta aplicar a la naturaleza la ley, es decir, lo objetivo de la ciencia. Esto nada supone contra la ciencia y sus laboratorios, sino, en todo caso, contra una idea positivista de lo que la ciencia es. Antes del descubrimiento de la ley de la gravedad, el hombre sabía no dejar caer los objetos.

Por otra parte, reconocemos objetivamente que en la ciencia aplicada, en la industria, cada vez el obrero colabora menos en la mejora de la máquina, porque cada vez él es más máquina también. Sin embargo, me parece que sigue siendo cierta la observación de la poca viabilidad del objetivismo en cuanto abandona las esferas puras, especulativas de la ciencia.

Y si de la actividad científica venimos a otras actividades, y sobre todo a la de la guerra, ¿dónde hemos dejado ya el objetivismo? ¿Dónde puede encontrarse ni su rastro? ¿Hay para desconfiar del que se llama ante la guerra: objetivo? O es un majadero que no sabe lo que se dice, ó es un ocultador de malos propósitos. Se puede ser neutral; se puede desear, como los anarquistas y algunos desechados españoles, la derrota de ambos bandos a la vez, etc.; todas las posturas son verosímiles comparadas a la del objetivo. Pero esto es lo que no se puede hacer con la guerra: objetivar.

No parece solamente un juego de palabras, sino un axioma que el objetivo de la guerra resulta contrapuesto a lo objetivo. ¿Como que la guerra surge por eso, por una insubordinación contra lo objetivado, contra lo establecido! En la guerra se comprende una gestación, pero no una objetivación. El objetivo de la guerra es, por el pronto, eso: una gestación. Lo objetivo de la guerra, por el pronto, queda reducido a la ciencia pura de la estrategia.

Verán objetivamente la guerra los hombres

...fueros que... la historia... pueden ver... las relaciones...

...civilización y cultura. Con estos dos términos... suelen expresarse el cuerpo y el alma...

...moralmente, espiritualmente, que es sin cultura... Nuestra España, hacia la evolución...

Sin novedad. Comunicado oficial. Un ataque de los alemanes. París, 6. Comunicado de las once de la noche.

...rudo hasta Belsain y La Granja. La longitud de estas dos secciones es de...

...Claro que esta postura es completamente subjetiva y hasta obligada. Por eso en otros artículos...

...La guerra ha venido a hacer que solo crean en la cultura única los internacionalistas...

...Afortunadamente, mejor que ese triste materialismo... el vapor inglés...

...En el frente del Somme, lucha de artillería... En la Champagna la artillería francesa...

...Esta tercera sección tiene tres trozos: el primero, de Manzanares a Miraflores de la Sierra...

...Salgo al paso del río suponiendo con más candor... lo que cursa su malicia que visita la guerra...

...LONDRES, 6. El Rey ha convocado a una reunión general a todos los ministros...

...LONDRES, 6. Atendido a lo manifestado por Mr. Bonar Law... el Rey ha encargado formar Gobierno a Lloyd George...

...La línea principal, por medio de una curva, cruza el arroyo Abroñigal y se dirige hacia la Neorópolis del Este...

...La longitud de estas líneas es la siguiente: de Madrid al puerto de la Fuenfria, 72 kilómetros...

...En España se ve muy poco, el público es bastante escogido, en lo que concierne y respeta superior al espíritu...

...LONDRES, 6. Mr. Bonar Law ha repudiado al honor de formar Gobierno. El Rey mandó llamar a Mr. Lloyd George...

...LONDRES, 6. Atendido a lo manifestado por Mr. Bonar Law... el Rey ha encargado formar Gobierno a Lloyd George...

...Desde Chamartin la línea deja a su derecha el Colegio de los Jesuitas, cruza la carretera de Madrid a Alcobendas...

...La importancia y utilidad de esta línea es grandísima, no solamente por las riquezas agrícolas, ganadería y sus productos...

...Pero en un examen de maneras de ver la guerra, se critica algo de más importancia. Aquí, también Alemania tiene la iniciativa...

...Tropas bávaras fueron las primeras en entrar en la ciudad. Los desesperados esfuerzos de los rumanos por contener esta caída resultaron inútiles.

...En la traviesa encontró a un submarino alemán, que le hizo un disparo, cuyo proyectil pasó rozando el puente.

...Desde Colmenar, sigue hacia Manzanares el Real, contemplando la zona de embalse de la presa del marqués de Santillana...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Resulta que ya los intelectuales están en guerra, no sólo para apoyar moralmente a su nación, sino porque, en efecto, han entrado en guerra las culturas...

...Ordenó el capitán del Marqués del Turia que continuase el buque su ruta, y a poco volvió el submarino a la superficie.

...En las primeras horas, arrepentida, escribió a la ciega muchas cartas, que rompió después.

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...En un brillante artículo del ilustre académico D. Ricardo Ledo... se ha deslizado a este respecto un grave error.

...Entonces paró el Marqués del Turia nuevamente y ordenó el capitán que embarcase en un bote el primer oficial...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

...Cuando iban a salir del hotel, oyeron pasos detrás de ellos. El agente saludó y se retiró con el conde.

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...En Valaquia continúan los ataques. El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti...

...Después cruza la carretera de Villalba a Segovia en túnel, sube una pendiente y llega cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada...

...El texto de ese documento es brevísimo y afecta sólo a cuestiones interiores, entre ellas la jornada de ocho horas...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Pamplona y Sarasate

Pamplona, la noble ciudad navarra, ha decidido erigir un monumento que recuerde al glorioso Sarasate.

Hace unos años, desde el día mismo en que desapareció para siempre el mago del violín, viste Pamplona de luto riguroso.

Con ello ha sabido realizar una hermosa obra de correspondencia.

Tenía Pamplona, como capital de Navarra, el legítimo orgullo de que en aquel pedazo del suelo español hubiese visto la luz uno de los más preclaros hijos de España. Sentía algo más que admiración y cariño, verdadera idolatría, por el artista maravilloso que supo pasear triunfante por todo el mundo el nombre de su patria.

Sarasate, a su vez, ha sido la demostración más alta del punto a que puede llegar en cuanto a sentir idolatría por el solar nativo. Ni en España, ni en ninguna parte del mundo, se dió jamás ejemplo de hombre que tanto quisiera a su pueblo.

Voluntariamente, espontáneamente, había se impuesto Sarasate, con relación a Pamplona, deberes que cumplía con la misma religiosidad que si estuvieran estampados en acta hecha por notario.

Podría estar donde estuviere; habían de ser muy grandes (y siempre lo eran) las aclamaciones que atronaran sus oídos en países extraños; habían de ser muy tentadoras las proposiciones que le formularan de contratas nuevas. Todo era inútil si se aproximaban las fiestas famosas de San Fermín. El había de llegar todos los años, invariablemente, por la misma fecha a Pamplona. Porque el inmenso artista no acertaba a concebir que pudieran celebrarse aquellas fiestas sin estar él presente, como Pamplona y los que iban a Pamplona no hubieran concebido tampoco esas fiestas de San Fermín sin Sarasate, que se volvía loco de júbilo entre los suyos, que abrazaba a los viejos amigos, que recibía como los más gratos aplausos de sus paisanos, que ante ellos tocaba el violín con más fervor y más entusiasmo que en ninguna parte, y que tocando el violín, é independiente de la emoción estética y del ardor patriótico que comunicaba a sus contrerriecos, producia dos grandes bienes: el uno lo tocaba de cerca los desheredados de la fortuna; el otro lo tocaba, también muy de cerca, la ciudad de sus amores, con el incremento alcanzado por entidades artísticas, que son orgullo de Pamplona, como su Orfeón, tantas veces laureado, y su Academia Municipal de Música, tantas veces y tan justamente alabada.

Y no hace falta añadir otro género de dadas, que agrupadas forman hoy un museo de valor inapreciable, donde quedaron señaladas de modo indeleble las huellas de la carrera admirable de quien supo dividir proporcionalmente su vida y su alma entre dos grandes amores: el amor a su arte y el amor a su tierra.

Hoy, cada nuevo San Fermín viene a poner en evidencia un vacío inmenso. A las fiestas tradicionales de Pamplona les falta su mejor número: Sarasate. Pero los pamploneses, cuya nobleza ha sido ponderada en todos tiempos y en justicia, van a pagar ahora con un monumento aquella gloria que les proporcionó el nacer Sarasate entre los suyos, y aquel gran amor que un alma grande, alma de artista excelso, prodigó a los suyos hasta el punto de morir, que sólo la muerte podía arrancarle aquel amor por nadie superado.

Y así como Sarasate se dió a Navarra y a Pamplona por entero, Navarra, y en especial Pamplona, quieren para sí la exclusiva del homenaje póstumo. El día 1.º de enero quedará allí abierta una suscripción pública para el loable fin indicado. A engrosarla se encaminan dos grandes conciertos que prepara la Academia Municipal de Música de Pamplona, institución en la que anualmente se adjudica un premio instituido por Sarasate en su última voluntad. Y a buen seguro que todos los navarros distribuidos por el mundo sabrán dónde les llama el deber, sin necesidad de ninguna excitación.

Y así los que viven en el viejo solar como los que salieron de él con rumbo a lejanas tierras adquirirán el honor de honrar mercaderamente a quien tanto les honró con su vida ejemplar y su arte maravilloso.

le dijo varias palabras que él no pudo apreciar bien por haberlas pronunciado en voz muy baja; pero que al momento levantó el palo Isidoro, dándole un golpe en la cabeza y brazo derecho, sin que llegara a causarle herida alguna, pero produciéndole el natural dolor, y entonces fué cuando Daniel, según al parecer él dice, sacó un cuchillo que llevaba en su poder, dándole con él un golpe en el pecho a Isidoro, que cayó tendido en tierra, emprendiendo veloz carrera hacia su casa, arrojando antes en un bardal el arma. Al llegar a su domicilio ocultóse en la panera, y allí permaneció hasta que fué detenido por la Guardia Civil.

Durante la mañana desfilaron por el Juzgado la mayor parte de los mozos y mozas que se hallaban en el baile en el momento de haber ocurrido el hecho, y parece ser que dijeron no haber visto nada, y solamente Manuel Menéndez Vigil y Casimiro Rodríguez Menéndez dijeron que Isidoro llevaba un palo en la mano, con el que le vió Manuel darle un golpe a Daniel, y que éste contestó a la agresión asestandole a Isidoro una puñalada en el pecho, efecto de la cual cayó éste al suelo, mientras el agresor se daba a la fuga.

Daniel cuenta diez y nueve años de edad, y vive con sus padres, Manuel y María, en el barrio bajo de Castiello, cerca de la carretera.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de diciembre de 1866.

En un periódico de Barcelona leemos las siguientes líneas:

«Los aficionados, propietarios y abonados al teatro del Liceo están de enhorabuena. El tenor Legrán ha dejado de pertenecer a la compañía, y de este modo no presenciaremos ya el público escándalo como los de las últimas noches. La Empresa ha dejado de abonar a este señor la cantidad de 40 napoleones diarios, que era el sueldo que gozaba. Verdad es que ha tenido que darle 1.500 francos para que se retire; pero debe darle por bien empleado, porque por aquella suma bien puede proporcionarse un artista capaz de poder llevar adelante su cometido.»

UN NAUFRAGIO

EL VAPOR "PIO IX", HUNDIDO

Los ahogados.

CADIZ. (Miércoles, madrugada.) Entre los tripulantes del vapor *Pío IX* que han perecido se encuentran: el capitán, Sr. Ojinaga, bilbaino, casado; el primer oficial, D. Salvador Jiménez, casado, con una hija de doce años y natural de Cádiz, y el agregado D. Ramón Guajenes, gaditano.

Causa del naufragio.

Se cree que el *Pío IX* se hundió por haberse abierto una vía de agua.

Marino con suerte.

Entre los veintidós tripulantes salvados, cuyos nombres he telefonado, figura el cuarto oficial, D. Fernando Olalla, que también se encontraba formando parte de la tripulación del vapor *Príncipe de Asturias*, de la misma Compañía, cuando se hundió hace algún tiempo.

Sin noticias concretas.—Fantasías.—Las familias de los tripulantes.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) La casa Pinillos ignora aún el número de los tripulantes que han perecido en su vapor *Pío IX*.

Sólo se sabe con certeza lo ya telegrafado. La gente, sin embargo, fantasea mucho de submarinos, minas y de averías en las máquinas del barco.

El *Pío IX* había salido de Nueva York para Barcelona el día 16 de noviembre.

Las familias de los tripulantes acuden a la casa Pinillos con la ansiedad consiguiente, en demanda de noticias.

Lugar del naufragio.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El transatlántico *Pío IX* se hundió a los 32 grados 12 minutos Norte y 23 grados 34 minutos Oeste, a 370 millas de Tenerife.

Lo que dicen unos expertos.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Marineros expertos de la Casa Pinillos dicen que el *Pío IX* corrió un huracán hace días, y debió perder la hélice y anegarse con rapidez.

Llevaba con exceso botes de salvamento; pero el huracán impidió que se les utilizara.

Un radiograma.

En la Casa Pinillos recibió el sábado un radiograma del capitán del *Pío IX* en el que éste decía que se hallaba bien, a 1.390 millas de la costa.

El *Pío IX* tenía 2.658 toneladas; había sido construido en Inglaterra.

Salió de Cádiz para Nueva York el 30 de septiembre.

Los naufragos del «Pío IX».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) He aquí la lista de los tripulantes del *Pío IX* que han perecido ahogados:

El capitán, D. Manuel Aguinaga, de treinta y cuatro años; el primer oficial, D. Salvador Jiménez; el segundo, D. Francisco Ferrer; el tercero, D. Gustavo Caballero; los agregados D. Eulogio Uriarte y D. Ramón Wagener, gaditanos.

Los telegrafistas D. Francisco Hércules de Sola y D. Emilio García; el practicante don Jaime Morera; el guardia D. Jacobo Soto; el carpintero D. Lucio Ugalde; los marineros

Santiago Pares y Rafael Olivera; los mozos de cubierta Vicente Collado y Victoriano Alarcón; el tercer maquinista, José María Canals; el pañolero Constantino Ramos; el cabo de plancha Santiago Gómez; el calderero Domingo Brige; los fogoneros Juan García, Santiago Rey, Felipe Ferrer y Antonio Moño; los paleros José Escriche, Felipe Braque y Salvador Marzal; el mayordomo, Gaspar Company; el primer cocinero, José Zelani; el segundo, Juan Mir; el tercero, Miguel Frau; el capucero, Miguel Irala; los panaderos Jaime Canellas y Pablo Stutch; los camareros Bernardino Guardiola, José Hernández, Francisco Molina, Manuel Tortosa, Rafael Carol, Francisco Barrios y Vicente Molina.

Los salvados.

Los tripulantes que lograron salvarse, y cuyos nombres ya telefoné, han seguido a Nueva York a bordo del vapor «Buenos Aires».

La Casa Pinillos ha dado las oportunas órdenes para que se les atiendan convenientemente.

Pésames.

El gobernador, el alcalde y todo Cádiz desfilaron por la Casa Pinillos, expresando el pésame por la desgracia.

La noticia en Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La noticia del naufragio del *Pío IX* ha causado gran impresión.

En las oficinas de la Compañía Pinillos no tenían esta mañana noticias directas. Sólo sabían que la Compañía Transatlántica había recibido un radiograma del vapor *Buenos Aires* participando que había prestado auxilio al *Pío IX*.

En Barcelona la noticia ha producido mucha impresión, porque van algunos tripulantes cuyas familias residen en la barriada de la Barceloneta, y entre las cuales reina la natural intranquilidad.

El vapor era esperado en este puerto del viernes al sábado.

Llevaba un completo cargamento de algodón.

Se había sabido que al emprender su viaje a América tuvo algunas averías, suponiéndose que debido a ellas ha sido el naufragio.

ANDALUCIA

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Ha llegado hoy el vapor correo «Manuel Calvo», procedente de Centro América, sin novedad.

Funerales por el Emperador de Austria.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) En la iglesia de Santo Domingo se han celebrado funerales por la muerte del Emperador de Austria-Hungría Francisco José.

El templo estaba iluminadísimo.

En el centro se colocó el túmulo, cubierto por las banderas austro-húngaras.

En el presbiterio se colocaron el obispo, las representaciones, el cabildo de la catedral, los padres jesuitas y dominicos, el vicecónsul austro-húngaro, los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, los presidentes de la Audiencia y la Diputación, el alcalde, el delegado de Hacienda y el gerente del Consulado de Alemania.

También asistieron al acto los jefes y oficiales francos de servicio y numeroso público.

ARAGON

La Junta de Subsistencias.

TERUEL. (Miércoles, noche.) En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Subsistencias, adoptando medidas encaminadas al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Muerto en riña.

TERUEL. (Miércoles, noche.) Dicen de Utrillas que rieron Juan Ramos Paños y Luis Andú. Este quedó muerto a consecuencia de dos tiros que le disparó el primero.

Estreño de «Maruxa».

La compañía de ópera Villasanté, Ortiz, Labau ha estrenado *Maruxa*, alcanzando un gran éxito el barítono Sr. Carbonell.

El crimen de Candanos.—El autor del parricidio es detenido.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Por telégrafo comunican oficialmente haberse detenido al autor del doble parricidio ocurrido en el pueblo de Candanos.

Como comunicué, mis sospechas han sido confirmadas, resultando que José Alarcón, hijo del desgraciado matrimonio estrangulado, ha sido el autor.

Se apoderó, después del crimen, de 68 pesetas, único capital que gozaban, cantidad que se encontró al criminal en el bolsillo.

De la declaración se desprende que intervino en el hecho Andrés Pérez, de veintitrés años de edad, calderero y amigo de José.

El calderero y Alarcón han sido detenidos en el pueblo de Bujaraloz, en el momento en que José se despedía de su suegro y familia, proponiéndose ambos amigos marchar a Francia.

El juez de instrucción de Fraga instruye diligencias para aclarar detalles del horrible crimen.

La noticia ha producido gran consternación en la comarca.

CANARIAS

El conflicto frutero.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) La casa inglesa Elder ha comunicado a la Prensa que la línea de vapores ingleses que llevan los frutos canarios a Inglaterra ha suspendido sus expediciones mientras continúe en estos mares la guerra submarina.

También han suspendido los viajes los vapores de otra Compañía.

Entre los cosecheros y exportadores, estos acuerdos han causado verdadero pánico.

Organizada por la Sociedad Económica se celebrará en el Ayuntamiento el próximo jueves una asamblea para tratar del conflicto.

Asistirán el Cabildo insular, el Ayuntamiento, las Cámaras Agrícola y de Comercio y demás entidades y Corporaciones.

En la reunión se pedirá que los vapores interinsulares canarios *Viera* y *Clavijo*, *Palma* y *León Castillo*, sean destinados a conducir fruta a Inglaterra y traer mercancías.

En el puerto se advierte una gran paralización.

Han entrado el vapor norteamericano *Hausatonia* y el griego *Pandillac*, manifestando que no habían encontrado submarinos.

Lluvias.

En las islas de Lanzarote y Fuerteventura han caído lluvias abundantes que mitigarán la situación creada por la tremenda sequía.

El ensanche del puerto.

La Prensa dice que, aunque en los Presupuestos extraordinarios se consignasen los siete millones de pesetas para el ensanche del puerto de Las Palmas, no se haría con ello ningún favor, pues las obras importan mucho más, y en ellas debe estar interesadísimo el Gobierno, puesto que el puerto de Las Palmas es el primero de España y su progreso interesa a toda la nación.

Los mismos periódicos publican el movimiento marítimo de los 13 primeros puertos españoles el año 1914, y en la estadística figura en primer lugar el de Las Palmas, con 3.617 vapores y 1.734 veleros, que representan 7.422.316 toneladas.

El *Diario de Las Palmas* dice que, siendo este puerto el primero de España, su situación requiere especial interés por parte del Gobierno.

Durante el quinquenio 1911-1915, á pesar de la guerra, han entrado en Las Palmas 21.000 vapores y 9.000 buques veleros, con 46.000.000 de toneladas, 22.000 tripulantes y 800.000 pasajeros.

CASTILLA LA NUEVA

Las subsistencias.

CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) La Junta de Subsistencias prosigue la sesión.

Ayer tasó la carne y pescado, que se vendían más caros que en Madrid.

Los estudiantes.

Los estudiantes del Instituto se resisten á entrar en clase.

Piden vacaciones.

Los profesores y los alumnos de la Normal de Maestros han marchado á las minas de Puertollano.

El obispo.

El obispo prior ha visitado en viaje pastoral Manzanares.

CATALUÑA

Los marmolistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los obreros marmolistas se han reunido, acordando pedir el aumento de 50 céntimos diarios sobre el jornal que disfrutaban.

Además han acordado enviar mil pesetas como préstamo á los compañeros de Madrid que están en huelga.

Emigración clandestina.

La Policía ha detenido esta mañana á veinticinco obreros que marchaban á Francia, acompañados de dos reclutadores, y sin documentos.

El hecho ocurrió en la barriada de Sans.

Todos estos obreros procedían de Alicante y Valencia.

Los fabricantes de gas.

Una Comisión de dueños de fábricas de gas de Sabadell y Tarrasa ha visitado al gobernador para pedirle interese de la Compañía del Norte facilite vagones para conducir el carbón á aquellas localidades, pues de lo contrario, las fábricas no podrán funcionar.

Comisión municipal.

Esta noche, en el expreso, sale la Comisión que designó el Ayuntamiento de Barcelona para proseguir en Madrid las gestiones que empezó el alcalde en favor de la hacienda local.

Naufragos.

Son esperados hoy en Barcelona cincuenta súbditos americanos que iban en el vapor italiano *Palermo*, que fué torpedeado.

Aquí embarcarán para su país.

Uno de ellos ha quedado en el hospital de Palafrugell.

Los demás naufragos de aquel vapor irán á su país por Francia.

Fracaso de una entidad.

Se ha disuelto la entidad denominada Federación femenina contra la tuberculosis.

Doña Leonor Canalejas, que presidia esta entidad, ha publicado una comunicación dando cuenta de la disolución y lamentando.

GALICIA

El material ferroviario.

FERROL. (Miércoles, tarde.) A consecuencia de las reclamaciones dirigidas por la falta de material ferroviario para el transporte de mercancías, ha llegado á esta ciudad el inspector general del Consejo de Obras públicas, D. Manuel Maese.

Le visitaron representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, exponiéndole los perjuicios que irroga al comercio la falta del indicado material.

El Sr. Maese ha regresado hoy á Madrid.

Pasajeros desembarcados.

Al observar el capitán de un transatlántico español, que navegaba con rumbo á la Habana, que á bordo del buque iban individuos sospechosos sin billete de pasaje, dispuso que se arriara un bote y fuesen trasladados á la playa de Cobas.

El buque continuó su viaje.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

sobre fincas urbanas y rústicas. Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida. Condiciones ventajosas.

«El Hogar Español»

PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

Sd. COOPERATIVA de SEGUROS Grales. ALCALA, 40 MADRID

Seguros de enfermedades y de entierros. Se admiten agentes en provincias.



TEATRO LARA

FIN DE FIESTA JUEVES 7

Debut Colombia

La Patrona de la Infantería.

Las fuerzas del regimiento de Zamora celebrarán la festividad de su Patrona con un certamen entre las clases é individuos de tropa, en el que se distribuirán varios premios en metálico. Presidirá el Jurado el gobernador militar.

MURCIA

Un obsequio.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) El capitán general de este Apostadero ha invitado á los jefes y oficiales y guardias marinas que viajan en el crucero *Reina Regente* á asistir al palacio de la Capitanía, donde fueron obsequiados.

Asistieron también las principales familias de la población.

VALENCIA

Las subsistencias.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha redactado un informe dirigido á la Junta provincial y central de Subsistencias, referente á la tasa del trigo, en el que hace ver que si ésta se fija en 36 pesetas los 100 kilos, debe asignarse la cantidad de 11 pesetas para la manipulación de la harina y los horneros.

El precio del pan deberá elevarse sobre el que en la actualidad tiene, lo cual dará seguramente lugar á un conflicto, que por todos los medios se trata de evitar.

En el informe se pide que se fije y se publique oficialmente la tasa del trigo con una escala de precios de la harina y el pan.

Huelgas parciales.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La noticia de la huelga de obreros sombrereros de la fábrica de Onteniente, propiedad de la Casa Buesa y Compañía, continúa, sin que se haya promovido ninguna alteración del orden público.

El alcalde de dicho pueblo ha manifestado que, por haber celebrado los obreros una manifestación de protesta por el despido de un compañero, el dueño de dicha fábrica despidió á 50 obreros más, provocando esta actitud el paro general de los del oficio.

Una Comisión de obreros solicitó la intervención del alcalde en el conflicto; pero se han negado á aceptarla los patronos.

Fuerzas de la Guardia Civil custodian los edificios de la fábrica.

La huelga de obreros de la Sociedad de transportes La Mediterránea, que estaba anunciada para hoy, ha sido aplazada hasta que se celebre la reunión que tendrán esta noche las Sociedades litigantes.

Las operaciones del puerto han sido efectuadas por braceros de la Sociedad de transportistas, vigilados por fuerzas de Seguridad.

El orden es completo. Las Sociedades obreras del puerto se han reunido para tratar de la intromisión de los braceros.

VASCONGADAS

Huelga en Tolosa.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Dicen de Tolosa que continúa desarrollándose la huelga con tranquilidad. Hoy trabajaron 600 obreros, que es el mismo número que días anteriores.

Anciano carbonizado.

Dicen de Escoriaza que, alarmados los vecinos del pueblo por la humareda que salía de una casa de la calle de Cartanazu, avisaron al juez, quien ordenó que fuese cerrada la puerta.

En el interior de la casa fué encontrado, carbonizado, el cadáver de José Valerdi, de ochenta y dos años.

Se supone que al meterse en la cama debieron prenderse fuego con la luz las ropas del lecho.

Acuerdo del Ayuntamiento.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento celebró esta noche sesión secreta, acordando acudir á la información abierta en el Senado, respecto á la reglamentación del juego, presentando un escrito que una Comisión de concejales, que fué designada, se encargó de redactar.

Nuevo gobernador civil.

Mañana, en el expreso, llegará el nuevo gobernador civil, Sr. Laserna, y se encargará inmediatamente del mando, comenzando seguidamente las gestiones para solucionar la huelga de Tolosa.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MAS VAPORES PERDIDOS

Por estos días la Marina mercante española ha sufrido grave quebranto con la pérdida de tres buques de gran tonelaje. Los siniestros marítimos van siendo frecuentes, ya a causa de hundimiento violento por torpedo, o casual, por efecto de las minas derivantes, y los menos por accidente fortuito, como dolorosamente acaba de ocurrirle al vapor «Pío IX», de la Compañía de Pinillos.

Y esas pérdidas no son fácilmente reparables, porque esos buques hundidos no pueden substituirse de la noche a la mañana. Nuestros astilleros construyen poco, y en la actualidad es muy difícil encontrar buques extranjeros de bandera neutral que puedan comprarse, en primer término porque esos países no tienen con los buques de sus flotas mercantes para cubrir las necesidades de su propio tráfico, o porque, caso de cederse en venta alguno, sería a precio fabuloso, impuesto por las circunstancias.

De los buques alemanes y austriacos, inmovilizados en los puertos neutrales desde el comienzo de la guerra, que pudieran venderse, o por lo menos arrendarse, no hay que hablar. Los aliados los capturarían como buena presa, según tienen declarado.

Aquí está el caso del «Dacia», alemán, comprado por un yanqui, llevado, en su primer viaje, a Brest por un crucero francés.

Este hecho de la pérdida de buques españoles tiene dos aspectos importantes. Uno es de carácter nacional. El otro atañe al interés de las Compañías armadoras. Y ambos tienen entre sí estrecha relación.

A la hora presente, la escasez de nuestros transportes marítimos es un conflicto muy grave. Si disminuye el tonelaje de que se dispone, a causa de que siguen perdiéndose buques que no pueden reemplazarse con la urgencia indispensable, ese conflicto se agudizará en términos alarmantes. El problema de las subsistencias, así como el problema por completo de la economía nacional, llegará a extremos que espanta imaginar, pero que es forzoso estudiar a tiempo para hallarle, si aún es posible, adecuado remedio.

Es esa labor inaplazable del Gobierno. Pero no debe olvidarse la situación que esas pérdidas crean a nuestras Compañías marítimas. Cada buque que se hunde es para ellas un gravísimo quebranto. No sólo no pueden asegurar los buques por su valor actual, lo cual ya representa una cesión de interés enorme en caso de pérdida, sino que además hay que tener en cuenta que cesan los rendimientos, hoy grandes, desde que un siniestro, casual ó a violencia, da de baja una unidad cualquiera de nuestras flotas mercantes.

Se ponderan los beneficios de guerra que obtienen los navieros españoles, pero se olvidan los perjuicios cuantiosos que vienen sufriendo y los tremendos riesgos a que siguen expuestos.

Es el asunto muy complejo para que se trate sin estudio, y es muy grave para que se le descuide con ligereza.

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 7 de diciembre de 1916.

Salte el Sol a las 7.24.
Se pone a las 16.48.
Sale la Luna a las 15.7.
Se pone a las 5.27.

Santos del día.

Santos Ambrósio, doctor, y Urbano, obispo, y Martín, abad, y confesores; Agatón, militar; Policarpo, Teodoro y Servo, mártires, y Santa Jara, virgen.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Capuchinas (plaza del Corde de Tormo); a las ocho se moñestará a Su Divina Majestad y se hará la novena a la Inmaculada; a las diez se cantará, y por la tarde, a las cinco, trisagio cantado, sermón, que predicará D. Carlos Pérez Zhikowski, reserva y salva.

En la parroquia de la Concepción, a las tres y media, solemnes vísperas a su Titular, con asistencia de los señores curas párrocos de este corte.

En Portugueses sigue la novena a la Purísima; por la tarde, a las cuatro, se cantarán vísperas solemnes, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Zacarías Iglesias, novena, preces y reserva; a las doce de la noche, después de maitines y laudes, que empezarán a las diez y media, una solemne por privilegio especial para la Santa Hermandad del Refugio.

En la Iglesia de San Pedro, a las seis de la tarde, se cantará una gran salve, precedida de motetes y letanía.

Novenas a la Purísima.

En la parroquia de San Sebastián empieza, y predicará por la tarde, a las cinco y media, el señor cura párroco, D. Carlos Rivadeneya. En el Cristo de la Salud, ídem ídem, D. Juan Falco.

En las Monjas de Góngora, continúa, y se rezará a las once de la mañana. En las Monjas Concepcionistas (calle de Sa-

gasti), se hará la novena rezada, a las cuatro y media.

En San Pascual, ídem, por la tarde, a las tres y media, predicando el padre Ceferino Laviesca.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem, a las cuatro, un buen orador. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, a las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), ídem ídem, el padre Agustín Carballo.

En San Andrés, ídem a las cinco, D. Francisco Terrero.

En San Ildefonso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, ídem ídem, D. Santiago Espezbanell.

En San Ginés, ídem ídem, D. José Jover. En San Martín, ídem ídem, D. Edelberto Redondo.

En las Comendadoras, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas del Sacramento, ídem ídem, padre Mariano Cuevas.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem, padre Ramos.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, el padre Burgos.

En las Recogidas, ídem ídem, D. José Estrella.

En San Fermín, ídem ídem, el padre Gabriel Palanca.

En las Religiosas Esclavas (Paseo de Martínez Campos), ídem ídem, un padre de la Compañía.

En las Monjas de la Latina, ídem ídem, señor Terrero.

En el Salvador, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la parroquia de Nuestra Señora de Co-vadonga, ídem ídem, Sr. Barral.

En la iglesia de María Auxiliadora, ídem ídem, D. Juan Causapie.

En las Carboneras, ídem ídem, D. Francisco Balcazar.

En San José, ídem ídem, a las cinco y media, D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, ídem ídem, D. Exuperio Alonso.

En San Lorenzo, ídem ídem, D. Rogelio Jaén.

En San Francisco, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem ídem, D. Plácido Verde.

En la parroquia de San Justo, ídem ídem, don Angel Ruan.

En la parroquia de los Dolores, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En Cañizares, ídem ídem, el padre Alfonso Gázquez.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el padre Amurrio.

En Santiago, ídem ídem, a las cinco y tres cuartos, el P. Albino Menéndez.

En San Jerónimo, ídem a las seis, D. Manuel Rubio Cercas.

En San Millán, ídem ídem, D. Rafael Sanz de Diego.

En los Luises, ídem ídem, el P. Dominguez.

En Jesús, ídem ídem, el padre Fermín de San Martín.

En la iglesia de María Reparadora, por la tarde, a las cinco, sigue el triduo; predicará el padre Lesmes Frias.

La misa y oficio son de la Vigilia de la Concepción, rito doble, color blanco. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán ó de los Dolores en su parroquia. **Espritu Santo.**—Adoración nocturna; turno: La Inmaculada y Santiago.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de diciembre de 1866.

En la función verificada anoche en el teatro del Circo llamaron extraordinariamente la atención del público los 35 guitarristas y bandurristas que, bajo la dirección del acreditado profesor de bandurria Sr. Más, tocaron con un gusto y precisión admirables cuatro piezas, repitiendo, en medio de aplausos, nuestra preciosa jota aragonesa, y tocando después la popular y linda marcha de la zarzuela del Sr. Barbieri *Pon y toros*, que se pidió y tuvieron la amabilidad de ejecutar inmediatamente con la misma maestría y gusto que las piezas anteriores. Si, como hemos oído decir, es cierto que estos profesores van a ir a la próxima Exposición de París, bien puede asegurarse que, como suele decirse, ganarán honra y provecho.

UN NIÑO MUERTO

ATROPELLADO POR UN CARRO

En la Ronda de Toledo, y frente a la casa número 13, un carro que llevaba el número 736 de la matrícula de Madrid atropelló al niño de dos años Juan Parrodo, cuyos padres habitan en la citada casa.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto. El carrero, Francisco Miguel, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

BERLITZ PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando incorrectamente.

LAS SUBSISTENCIAS

Trigo, harina y pan

PARA EL SR. ALBA

Estos asuntos de tasa afectan a todos por igual, y si de un lado surge el interés del productor, aparece de otro este mismo productor como consumidor. Es decir, que el triguero, por ejemplo, chilla cuando tasan el trigo, y a la vez pide también chillando que tasen el carbón. La tasa le parece muy buena... ¡para que se le apliquen a otro! Esta es la vida, y por lo tanto la realidad.

Particularizando aun más, será preciso tener en cuenta en cada caso concreto que la tasa afecta al productor, al transformador y al consumidor. Es una cadena. Si tasáis mal el trigo, será mal tasada la harina y mal tasado el pan. Habrá por lo tanto daño posible para todos. Por eso insisto, é insistiré cuanto sea preciso, en la necesidad de puntualizar con toda exactitud, sin miedo a repeticiones ni redundancias, en las disposiciones oficiales, para saber siempre, y sin error posible, la cifra exacta de la tasa.

He demostrado que el tipo de los trigos es distinto; que el precio del transporte es variable; y por lo tanto, demostrada queda la necesidad de señalar tasas variables y locales a las harinas, pues será una barbaridad sin disculpa señalar tasa uniforme, por ejemplo, a Valladolid, Valencia y Sevilla.

No es fácil acomodar la tasa a tipos de rigurosa y exacta equivalencia. Por mucho que se estudie siempre quedarán cabos sueltos por atar. Pero con un poco de buena voluntad podrán ser establecidas zonas amplias, en las cuales sea equitativa la unidad de tipo. Argumentaré, como ejemplo, con tres zonas. Valladolid, Valencia, Sevilla. Una es central y dos litorales. Pero Sevilla es en realidad central por su proximidad a los mercados trigueros andaluces.

Para discurrir, lo primero, lo fundamental, será señalar a cada zona un radio de aprovisionamiento. Esto es lo lógico, y además está dentro de la realidad. Tendremos por lo tanto: zona de Valladolid, recorridos cortos, provisión casi a pie de fábrica, transporte máximo, 1 peseta; zona de Sevilla, recorridos un poco más largos, provisión no distante de fábrica, transporte máximo, 2 pesetas; zona de Valencia, recorridos largos, aprovisionamiento lejano, transporte máximo, 3,50 pesetas.

Como estos datos son exactos, humanos, no fantásticos, podemos calcular, sin miedo a error, el precio de las harinas en Valladolid, Sevilla y Valencia, con sólo decir que será la suma de la tasa del trigo, del transporte y del margen industrial.

Valladolid... 36 + 1,00 + 12. Total 100 kilos 49

Sevilla... 36 + 2,00 + 12. Total 100 kilos 59

Valencia... 36 + 3,50 + 12. Total 100 kilos 51,50

Es decir, que vendiendo Valencia, por ejemplo, a 51,50, y Valladolid a 49, venden en realidad al mismo precio, pues la tasa hizo constante la variable trigo. El transporte siguió siendo variable.

Creo que todo esto es claro como la luz del día, siendo innecesario insistir sobre ello.

No veo dificultades insuperables para organizar las zonas de aprovisionamiento. Bastará un poco de buena voluntad, teniendo en cuenta que ahora, sin trigos exóticos, serán fábricas muy alejadas de los centros productores Barcelona, Gerona, Valencia, Bilbao y San Sebastián. Las ventajas de su situación en el pasado se convierten ahora en desventajas si no vienen trigos exóticos, y la tasa creará para ellas el problema que apuntaba en líneas anteriores. El transporte, aun con tarifas de privilegio, produce una diferencia que podrá llegar a 4 pesetas en saco de 100 kilos, y como yo estoy hablando de justicia y no de gracia, no es cosa de callar esa situación de desventaja.

La tasa, por lo tanto, ni puede ser uniforme para los trigos, por su diversa calidad, ni puede ser idéntica para las fábricas por su distinto emplazamiento. La misma razón que obliga a no señalar a las hembrillas el mismo precio que a los candeales, exige señalar tasas distintas a las harinas elaboradas en Medina del Campo y en Bilbao. Señalar la misma tasa, equivaldría a establecer un monopolio a beneficio exclusivo de las fábricas enclavadas en el corazón de las zonas trigueras, decretando la ruina inmediata de la molinería alejada de las comarcas productoras de trigo.

Todo esto es tan de sentido común, que todos los lectores se habrán convencido con sólo leerlo; pero el sentido común vive a veces muy alejado de las alturas, y conviene traerlo a colación de cuando en cuando.

Todo cuanto se relaciona con el trigo y con la molinería nacional ha sido estudiado con absoluta independencia en estos artículos, sin tener en cuenta para nada intereses parciales de región, ni de industria, atento solamente al bien general. Queda aún por analizar un aspecto de la

cuestión; el referente a la conveniencia de importar trigos exóticos. A juicio mío, es este el aspecto más importante del problema, más mirando al porvenir que pensando sólo en el presente.

De ese aspecto final del problema de las Subsistencias me ocuparé mañana, demostrando que será imprevisible imperdonable no adquirir trigos del Extranjero, si es posible, por correr el riesgo, si no los adquirimos, de estar en lo porvenir a merced de la Providencia. Como argumento supremo emplearé la siguiente afirmación: «Será preferible para España que sobre millones de quintales a que falte un solo grano de trigo.»

JUAN DE ARAGON

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Juan Sánchez Sandino y Udaeta, del mando de la primera brigada de la 12.ª división (Victoria).

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al coronel de Artillería, retirado, D. Fernando Sota García.

MARINA.—Propuesta del mando de la provincia marítima de Villagorcia a favor del capitán de fragata D. José García Lahera, que lo desempeñara interinamente.

—Ídem del acorazado *España* a favor del capitán de navío D. José Rivera y Álvarez de Canero.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para **CEUTA, RIO MARTIN, TANGER**, a precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

GRAN MUNDO

La temporada del teatro Real.

Uno de estos días saldrá para Italia el comisario regio, conde de Cazal, para ultimar los oportunos contratos.

Natalicio.

La bella señora de Urrutia (D. Vicente), ha dado a luz una hermosa niña.

Enfermos.

Se encuentra ligeramente indispuesta la bella consorte de D. Jaime Zulueta.

D. Agustín Hidalgo de Quintana se encuentra enfermo.

El respetable ex ministro conservador don Faustino Rodríguez San Pedro se encuentra delicado de salud.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de los enfermos.

Viajes.

Se han trasladado a Madrid, de sus fincas de Extremadura, los señores de Cejuela, y la señora de Bañer y sus hijos de su magnífica posesión de la Alameda.

Después de una larga estancia en Biarritz, ha regresado a Madrid la condesa de Calaburru.

—Se encuentra en la corte el diplomático Sr. Dos Santos, que ha sido nombrado encargado de negocios de Portugal en Dinamarca, y a cuyo puesto irá en este mes, acompañado de su bellísima esposa.

Varias.

La pontificia y real Congregación de la Purísima Concepción ha celebrado ayer, a las doce, en la parroquia de San José, una misa de *requiem* en sufragio por el alma de la congregante señora marquesa de Bolaños.

—En la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la bella señorita Gregoria S. Urzanqui, hermana política del ilustrado escritor Sr. Martínez Ruiz, *Asorin*, con D. Gregorio Rajal de Novella.

El transporte de los carbones

El ingeniero jefe del negociado de Puertos del ministerio de Fomento, Sr. Diz, que se encuentra girando una visita a los puertos del Norte de España, por orden del ministro, ha telegrafiado con detalles del transporte de carbones.

Dice que en el puerto del Musel han cargado carbón cuatro barcos, que han embarcado 3.200 toneladas con destino a otros puertos de la Península, y son esperados otros dos vapores, que cargarán 1.300 toneladas.

En el puerto viejo de Gijón cargó un vapor 1.000 toneladas de carbón, y son esperados otros diez pequeños vapores, que también cargarán carbón.

La Sociedad hullera Duro Felguera posee carbón y vapores para transportar más de treinta y cinco mil toneladas. De estos buques han cargado ya algunos para transportar carbón a Bilbao, para donde se establece un servicio con regularidad.

Desde el día 1.º del actual han cargado en el Musel 9.000 toneladas en 13 barcos, y en Gijón, 2.000 toneladas en 10 barcos.

Con este motivo, al dar conocimiento de estos datos al ministro de Fomento, manifestó que eran la mejor justificación de la confianza que tenía en el éxito de la gestión para conseguir el transporte de cabotaje, pues descongestionando los puertos se conseguirá disponer de los vagones necesarios para el transporte de otras mercaderías.

CASA REAL

Su Majestad el Rey pasó ayer la mañana en el ministerio de la Guerra, presidiendo la Junta de Defensa del Reino.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia ha recibido en audiencia a las marquesas de Donadio, Bondad Real y Gándara.

El nuncio de Su Santidad ha cumplimentado a S. M. la Reina doña María Crisúna.

Ha sido nombrado secretario de la Cámara mayor de S. M. la Reina el oficial primero de la Mayordomía D. Antonio San Gil.

Hoy, después del almuerzo, saldrán para La Granja SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria Eugenia. Permanecerán seis días en dicho Real Sitio. Con SS. MM. irán el marqués de Viana, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el conde de Maceda.

El Monarca ha invitado a varios aristócratas a batidas de faisanes en los jardines, que se harán en tres días, y de reses en Roflorio. La montería invertirá dos fechas.

Sus Majestades irán a La Granja en automóvil. El paso del puerto no dejará de ofrecer alguna dificultad, pues además de la copiosa nieve que ha caído en la sierra, ha habido mucho.

LA RABIDA

El ex ministro de Gracia y Justicia señor Burgos y Mazo y el presidente de la Sociedad Colombina de Huelva, D. José Marchena Colombo, visitaron en su despacho oficial al ministro de Instrucción pública para reabrir de éste la restauración y terminación de las obras del grandioso monumento a los descubridores de América, que se construyó el año 1892 frente a la puerta principal del insigne monasterio de la Rabida; esta espléndida construcción, que apremios del tiempo impedieron terminarla en aquella solemnidad histórica, se encuentra en la actualidad en lamentable estado ruinoso, produciendo su contemplación tristeza a los muchos extranjeros que visitan la Rabida y sonrojo a los nacionales que en diversas épocas del año concurren a los sagrados lugares de la epopeya colombina; la elevación del citado monumento, que lo expone a los fuertes vientos del Sudoeste, que azotan a aquella región, hace temer a todos que en plazo no muy lejano de aquella costosa y excelente construcción no quedará más que un montón de ruinas, resultando estériles—aparte de otras consideraciones de gran valor moral—los sacrificios que el Estado se impuso para celebrar dignamente en 1892 el IV Centenario del descubrimiento de América.

Los Sres. Burgos y Marchena también abogaron por la necesidad del auxilio del Estado para la creación del Museo y Biblioteca Colombina en el citado monasterio de la Rabida.

El Sr. Burell, que conoce y admira los históricos lugares colombinos, acogió con el mayor interés las peticiones formuladas, y ofreció incluir en el presupuesto que se discute las partidas necesarias para satisfacer las legítimas aspiraciones de Huelva y su provincia.

Preparando la huelga

La Unión general de Trabajadores ha dirigido a los trabajadores una circular notificándoles el acuerdo de la huelga de veinticuatro horas para el día 18.

Entre otras cosas dice la circular: «Esta acción del proletariado español es el cumplimiento de la campaña de agitación previamente convenida y muchas veces dada a conocer. Usando de las facultades que las leyes conceden se comenzó por dar ante el país una sensación de malestar y de fuerza, mediante reuniones públicas y manifestaciones. La fuerza exteriorizada en estos actos no fué suficiente para inclinar al Gobierno a la concesión de los remedios que se le reclamaban, en interés de todo el país. Es obligado continuar ejerciendo los derechos conquistados por el proletariado para que su fuerza tenga una expresión más viva y vigorosa. La huelga general del día 18, ya muy próximo, es una última advertencia a los hombres que dirigen los destinos del país y tienen la responsabilidad de la dirección. Si después de esta actitud serena y reflexiva de los trabajadores se continúa desde el Poder público sin solución para poner freno a las codiciosas exigencias de los menos, con daño de un relativo bienestar y un mayor progreso y acrecentamiento de la riqueza, desde arriba, y una vez más se pondrá al descubierto que el mal que nuestro país sufre sólo tiene remedio apoderándose del Poder para llevarlo a otras manos menos sujetas por las convenciones privadas. Si después del paro de veinticuatro horas nada se hace, el proletariado continuará cumpliendo su deber en la nación donde vive y de que forma parte.»

Nada más. Ahora á todos corresponde trabajar con ardoroso entusiasmo para que la huelga general acordada del día 18 sea un movimiento de serena quietud en el trabajo, que dé la impresión de una fuerza, una firme voluntad de conquistar el derecho a la vida y una capacidad para la conquista que semeje a nuestra causa á los que aún desconfían en que la organización obrera es una garantía de bienestar nacional.

¡Compañeros todos, abandonad el trabajo el próximo día 18!

En las circunstancias en que está la campaña, esto basta, y esto es lo que estáis obligados a realizar.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas con escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Tribunales civiles en Ceuta y Melilla. El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley modificando tres artículos del Código militar y creando Tribunales civiles de justicia en las plazas de Ceuta y Melilla.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos y estableciendo un impuesto sobre estas materias. Es aprobado sin discusión el proyecto de ley autorizando la prórroga de las concesiones á las Compañías de tranvías.

Presupuestos.

En el banco azul toman asiento el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Se pone á discusión el dictamen acerca del presupuesto ordinario de la Presidencia del Consejo.

El Sr. SEDO consume el primer turno en contra de la totalidad. Comienza exponiendo las consecuencias que en el orden económico tendrá la guerra europea cuando llegue el día de la paz, y asegura que ante tan importante problema se hace necesaria la unidad de acción en todos los departamentos ministeriales.

Esta es la tendencia de una enmienda presentada por la minoría regionalista, pues se habla ahora con excesiva ligereza de nuestra prosperidad comercial, pues si es cierto que al principio de la guerra aumentó la exportación de las manufacturas, ya ha bajado esa cifra, como consecuencia del aumento de su outillage, en las naciones beligerantes.

Teniendo esto en cuenta, no debemos hacernos ilusiones, ya que la realidad demuestra que ese desarrollo industrial era momentáneo, circunstancial, y que ante las ventajas inmediatas de los pedidos hechos por las naciones beligerantes, se abandonó el verdadero mercado de exportación nacional.

No debe olvidarse el amamiento de las Repúblicas sudamericanas para que vayamos á sustituir las faltas que en aquellos mercados se notan al dejar de concurrir las naciones beligerantes; pero teme que esos requerimientos no encuentren aquí respuesta, porque aquí las iniciativas nacionales no encuentran eco en los Gobiernos.

Es lamentable, á juicio del orador, que no nos movamos mas que á impulsos circunstanciales, á temores de alteraciones de orden público, sin orientaciones económicas, que en cambio existen en otras naciones, y al efecto cita lo que hacen Inglaterra y Francia en los momentos actuales, preparándose para asegurar su comercio de exportación para el día de la paz.

Con esa falta de orientación nada puede hacerse, y por eso propone que cuanto atienda á la política económica dependa de la Presidencia del Consejo de Ministros, ya que por lo menos tendría la orientación de programa de partido.

Podría crearse un organismo en la Presidencia del Consejo que fuera como el alto mando económico; que en este aspecto fuera lo que es, en cuanto á la defensa nacional, la Junta que, para atender á la misma, desarrolla acertadas iniciativas.

El Presidente del CONSEJO no ve inconveniente en aceptar la enmienda de la minoría regionalista, con más razón cuanto que con éxito funcionan en la Presidencia análogos organismos.

Opina que no es tan grave la situación como ha expuesto el Sr. Sedó; pero sí cree que el momento difícil para España será el día que termine la guerra, pues entonces se entablará una lucha en que todos, quieran ó no, serán beligerantes; una lucha económica entre las naciones, en la que perecerán aquellas que no estén preparadas.

En cuanto á la situación actual, dice que precisamente su mayor preocupación es ver el desarrollo asombroso de algunas industrias, porque piensa que llegará el día de la paz, y será el de la crisis de esas industrias, que volverán la vista al Gobierno para que las sostenga artificialmente, y de este modo no reportan ventajas al país esas industrias.

Afirma que ante la necesidad de aprobar los presupuestos, tiene que sacrificarlo todo; que ante este deber, el Gobierno no puede hacer mas que dedicar su atención al presupuesto. Pero al mismo tiempo desea la aprobación de esos proyectos económicos, y esto no puede cumplirse si no existe perfecto acuerdo entre las minorías.

Cree que esos proyectos podrán aprobarse al mismo tiempo que los presupuestos; pero en otro caso no se dejaría pasar mucho tiempo sin que se aprobaran.

Dice que el Gobierno propuso se habilitasen los días festivos; pero unas minorías dicen que únicamente para tratar de los proyectos económicos, y otras para presupuestos solamente, y con esto los días festivos serán perdidos para los presupuestos y para esos proyectos económicos.

Vuelve á tratar de los asuntos económicos para decir que cree que la opinión no se ha dado cuenta de la gravedad de las circunstancias, y no piensa que la situación actual sea permanente, cuando tal vez esté la terminación de la guerra más cerca de lo que pudiera creerse.

Termina con la invitación á la minoría regionalista para que, no dificultando la labor parlamentaria, facilite la aprobación de los proyectos económicos.

El Sr. SEDO da las gracias por el anuncio de que se acepta la enmienda. Asegura después que la minoría regionalista no actúa en forma que pueda ser censurada, sino que presta una patriótica colaboración al discutir los presupuestos.

Si éstos no están más adelantados, la culpa es del Gobierno, que no puso á discusión estos dictámenes hasta el 23 de noviembre; pero lo que ocurre es—añade—que S. S. se prepara, curándose en salud, para cuando llegue el día de acudir á la violencia, descargar sobre los demás la responsabilidad.

No es la concordia ni la discordia lo que le queda por determinar á la minoría regionalista, que prefiere la primera; pero sólo habrá de moverse á impulsos de los más altos intereses nacionales.

Encuentra contradicción entre lo dicho por el ministro de Hacienda y lo que acaba de exponer el Presidente del Consejo acerca de la aprobación de los proyectos económicos, y recordando las ocasiones en que han quedado incumplidas promesas que se hicieron desde el banco azul, añade que para responder ante la opinión que representan, lo que necesitan no es el verba, sino el facto.

El Presidente del CONSEJO rectifica. Dice que el Gobierno no quiere llegar á dar esa batalla, de la que salen perjudicados los dos beligerantes; pero el Gobierno, que no quiere, que esperará hasta el último momento, que llegará hasta el límite de las concesiones, si llegado el momento es necesario, irá á cumplir su deber para obtener la aprobación del presupuesto.

Recuerda á la minoría regionalista que hubo un momento de coincidencias; pero esos propósitos se cambian desde el Senado hasta el Congreso, y algún espíritu más ó menos santo se cruza en el camino, y de lo dicho el día anterior no queda nada.

Afirma que la minoría regionalista, que se atribuye carácter económico, es la agrupación parlamentaria más política, y le invita á que reflexione y vea qué orientación le conviene más seguir.

El Sr. SEDO explica las gestiones iniciadas por el Sr. Sanchez Toca, y dice que en la reunión celebrada en el Senado se hizo constar que no podía considerarse como acuerdo lo tratado porque necesitaban consultar, lo que no es extraño, pues es lógico exista relación entre las agrupaciones parlamentarias de las dos Cámaras, ya que debe haber unidad de acción.

Insiste en que los regionalistas no pueden prescindir de ciertas garantías, como no pueden dejar de discutir los proyectos, pero sin que signifique obstrucción, ya que desean la armonía, aun cuando se atenderán á la conducta del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO rectifica, y declara que el Gobierno está dispuesto á pactar con todas las minorías, pues no le basta con una, y á dar toda clase de garantías, incluso las hipotecarias, para llegar á una solución satisfactoria, sin menoscabo del decoro de todas y cada una, pero siempre dentro del principio constitucional de la aprobación de los presupuestos para el 31 de diciembre.

El Sr. VALLES y PUJALS consume el segundo turno en contra de la totalidad. Expone las anomalías de la Administración pública en los diferentes órdenes, y en cuanto al presupuesto de la Presidencia, dice que aparece la consignación para una plaza que se acordó hace dos años fuese amortizada.

Habla de la visita á la Escuela de Agricultura de Binéfar, que no encontró en condiciones de utilidad.

El Presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que los catalanes le han dado una lección de cosas. Si no lo supiera creería que el Sr. Sedó y el Sr. Vallés pertenecían á distintas agrupaciones contrarias, ya que el primero invitaba á trabajar, y el segundo hacía un verdadero discurso de obstrucción, no tratando del presupuesto, sino de los vicios de la Administración.

Pero se da el caso de que un organismo nuevo, flamante, la Mancomunidad catalana, incurrir en los mismos vicios de que el señor Vallés nos acusa, pues estudiado su proyecto se ve que comparando los gastos de material y de personal no ha sido regateado el de personal.

El Sr. VALLES cree que por informes tendenciosos no conoce el Presidente del Consejo la administración de la Mancomunidad, y que existe animosidad. Dice que un organismo naciente no tiene más remedio que designar el personal para la organización antes que gastarse en material, y añade que la Mancomunidad hace los nombramientos por uno, dos ó tres años, y al cabo de este tiempo se renueva si es digno de continuar en el cargo el que lo ha desempeñado, ó se nombra otro, si es necesario. Elogia este procedimiento de cubrir los cargos. Añade que ya se verá dentro de veinte años los excelentes resultados de la organización de la Mancomunidad.

El Presidente del CONSEJO: Creo que dentro de veinte años no será ya Poder. Afirma que no ha de querer á la Mancomunidad si le costó la vida. Al Sr. Vallés le hace notar que para los catalanes existen dos clases de susceptibilidades, y eso no puede admitirse.

No es que haya censurado la Mancomunidad; pero hace notar que ha tenido que proceder como la Administración Central. Termina repitiendo que cualquiera que sea la actitud de las minorías, y sin que le desvien de su camino, el Gobierno realizará todo lo que quiere realizar y todo lo que se intenta no dejarle realizar.

El Sr. PALOMO, por la Comisión, contesta al Sr. Vallés y dice que sólo con decir que era el cargo de oficial mayor de la Presidencia, basta para comprender que no se puede amortizar.

El Sr. VALLES y PUJALS rectifica. Terminada la discusión de totalidad, se pasa á la discusión por artículos.

Sin discusión se aprueban los artículos de once capítulos.

El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una enmienda para que al capítulo 11.º se agregue un artículo consignando seis millones de pesetas para pago de gastos de los internados.

El Sr. PULIDO, presidente de la Comisión, dice que es una de esas atenciones que no pueden discutirse, por responder á compromisos internacionales; pero tampoco es gasto fijo y que pueda ser sometido á una partida del presupuesto.

El Presidente del CONSEJO se duele de la forma en que se ha expresado el Sr. Alledesalazar. Dice que la mayor parte de ese gasto procede de los repatriados de Fernando Poo, y precisamente se está en negociaciones que pueden reducir ó ampliar el crédito necesario en breve plazo, y no puede decir más.

Pero acepta el principio de la enmienda, y propone se fije el concepto con una mínima consignación, pero siendo el crédito ampliable, lo cual no significará se gaste una peseta más ó menos, ya que de todos modos el gasto es de lo que admiten discusión.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra conforme. Propone se ponga un millón de pesetas.

Al Presidente del CONSEJO no le parece bien esa cantidad de un millón de pesetas. Dice que para conservar el epigrafe se puede hacer como en los balances, que como amortización para algo que á veces vale millones, ya está amortizado, se pone una peseta, á fin de conservar el epigrafe.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ya ve su señoría si quiero ser más amable. Pongamos una peseta.

El Presidente del CONSEJO: Pongamos cien mil.

El Sr. PULIDO contesta brevemente, y el Sr. ALLENDESALAZAR rectifica.

El PRESIDENTE (marqués de Pilares): En vista de que se modifica el artículo, se retira para nueva redacción.

El Presidente del CONSEJO: La enmienda tiene dos partes. Una, el epigrafe; otra, la cifra. Como sólo ésta se modifica, no creo necesario retirar el artículo.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra conforme con que se retire el artículo para nueva redacción.

El Sr. PULIDO dice que la petición de que se consigne cantidad para el monumento á Verdaguier, sería mejor que se presentase un proyecto de ley.

El Sr. VALLES y PUJALS estaba conforme con ese criterio de tramitación; pero como ve que en el Congreso se ha incluido una partida de 5.000 pesetas para una estatua á Menéndez de Avilés, pide desaparezca ese epigrafe ó se incluya lo que pide. O todos moros ó todos cristianos.

El Presidente del CONSEJO propone que se admita la enmienda con la diferencia de que en lugar de 10.000 pesetas se consignen para el monumento de Verdaguier 5.000, como figuran para el de Menéndez de Avilés.

El Sr. VALLES está conforme, pues más que cantidad determinada se proponía que el Estado pusiese su firma en la suscripción pública, que se eleva á muchos miles de duros, y que se destina á costear las obras del monumento que se está alzando dedicado á la memoria de Verdaguier.

Se aprueba el artículo con la enmienda. Queda aprobado el dictamen á excepción del artículo único del capítulo 11.º, retirado para nueva discusión.

Se pone á discusión el presupuesto de Estado.

El Sr. PEREZ CABALLERO hace uso de la palabra para consumir un turno de totalidad, por ser este medio reglamentario; pero se limitará á hacer algunas observaciones.

Con elogio se ocupa del propósito de adquirir una casa para la Legación en Portugal, añadiendo que en Lisboa es necesario, pues todos los demás representantes extranjeros están instalados en suntuosas viviendas. Pide aumento de sueldo para los funcionarios de las carreras consular y diplomática.

El ministro de ESTADO agradece las frases del Sr. Pérez Caballero acerca de la consignación para adquirir en Lisboa una casa destinada á Legación.

Dice que el Sr. López Muñoz expondrá la importancia del asunto, como testigo de mayor excepción, añadiendo que la intervención del representante de España en Portugal en este debate es necesaria.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ explica que las gestiones realizadas para la compra de la casa dedicada á Embajada de España en Lisboa fueron iniciadas por el marqués de Villasilva y patrocinadas por el ministro de Estado conservador señor marqués de Lema.

Relata las vicisitudes por que ha atravesado el asunto de la compra de la casa, y afirma que las críticas que se han hecho en el Congreso y lo mucho que se habló alrededor de este asunto, ha sido motivo para que la duenda de la finca haya retirado la propuesta de venta, y exige mayor precio.

No quiere indicar solución, pues su iniciativa corresponde al Gobierno, y en definitiva al Parlamento, y que él aceptará, poniéndose siempre al servicio de la Patria. Se suspende el debate. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, se entra en los Ruegos y preguntas.

El Sr. BARCIA se queja de que el gobernador de Alicante haya negado el permiso para la institución de un Sindicato agrícola. Hace un ruego al ministro de Fomento relacionado con la emigración. Afirma que en Almería produjo gran agitación particular el rumor de que aquel puerto iba á ser suprimido de entre los autorizados para el embarque de emigrantes.

Afirma que el presidente de la Cámara de Comercio de Almería se quejó de este acuerdo del Gobierno, y recuerda que una Comisión vino á Madrid y visitó al Sr. Gasset y al director de Comercio.

Este le manifestó particularmente que se trataba de una real orden circular, y que por lo tanto los almerienses podían estar tranquilos.

El Sr. D'ANGELO: Completamente exacto. El Sr. BARCIA reclama varios datos acerca de la emigración de España, para poder explicar la interrelación que tiene anunciada.

El Sr. LLORENS pide que se remita á la Cámara el expediente de construcción del ferrocarril de Larache á Alcázar, cuyas obras son un portento de mala administración. Pide también datos relacionados con el ferrocarril de Ceuta á Tetuán y los documentos que justifiquen la adjudicación de las obras á la Compañía de Colonización africana.

Pide datos para estudiar los gastos hechos en obras en zonas militares de Melilla, Ceuta y Larache. Otros relacionados con algunas Comisiones que hay en Melilla y con el personal de la Embajada de París.

Luego protesta de la velocidad de los automóviles en Madrid. También pide que se adopten medidas de policía para reprimir la prociocidad de los jóvenes para con las señoras en las calles.

El ministro de la GOBERNACION le contesta. Ofrece transmitir á sus compañeros de Guerra y Estado los ruegos correspondientes. Reiterará las órdenes existentes que regulan la marcha de los automóviles. Respecto de la otra cuestión relacionada con la prociocidad de los jóvenes, dice que se trata de una cuestión educativa encomendada para su remedio á los padres de dichos jóvenes, que son los llamados á procurar, con sus órdenes severas, la repetición de estos hechos escandalosos. De todos modos llamará la atención de la Policía, para que los agentes de vigilancia presten inmediato auxilio á toda señora que lo reclame, en la seguridad de que ningún delito quedará impune.

El Sr. LLORENS pide á la Presidencia que influya cerca del Gobierno para que sean traídos á la Cámara los documentos relacionados con los ferrocarriles de África que ha pedido. El PRESIDENTE manifiesta que la Presidencia no es mas que un órgano de transmisión.

El Sr. LLORENS: Pues entonces, si el Gobierno desatiende mi petición, y ocurriese presentar un voto de censura al Gobierno, seguro de que encontraré firmas bastantes. Los Sres. ZUMARRAGA y FORT hacen ruegos de carácter local. El Sr. SEANO llama la atención del Gobierno para que prohíba el embarque de emigrantes españoles en buques extranjeros que lleven artillería, por ser muy grande el peligro de que sean torpedeados. El Gobierno debe intervenir en el asunto, pues de lo contrario, la catástrofe se producirá y las censuras del país serán unánimes.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender urgentemente el ruego. El Sr. IBÁÑEZ RIZO pregunta si es cierto que el Consejo de Estado haya informado favorablemente los créditos para atender á los damnificados de Levante.

El ministro de la GOBERNACION le contesta afirmativamente.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Alonso Castrillo sobre nacionalización de la riqueza natural radioactiva de España.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones á las cuatro y veinticinco.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se reanuda la sesión á las cinco menos diez.

El Sr. BILBAO (D. Esteban) dice que en este presupuesto no se atiende á la justicia ni al clero. Hace historia de la desamortización, para decir que hoy el Estado exige con humillaciones descuentos ilegales á la Iglesia.

Dice que por la Constitución está comprometida la nación á mantener el ejercicio del culto, y debe mantenerlo decorosamente. Termina rogando á la Comisión y al Gobierno que acepten la enmienda que tiene presentada la minoría tradicionalista.

Terminada la discusión de la totalidad, se empieza á discutir las enmiendas.

El Sr. VENTOSA apoya la primera de ellas, al artículo 1.º del capítulo I. El Sr. Ventosa, sin embargo, pasa á defender tres enmiendas en un solo discurso para demostrar—dice—que no tratamos de hacer obstrucción.

Relata cómo se ha construido el Palacio de Justicia de Barcelona, y manifiesta que el de Madrid se debía construir lo mismo. Allí anticiparon los fondos que debía pagar el Estado la Diputación y el Ayuntamiento. Con este proceder de consignar un crédito para construir el Palacio de Justicia de Madrid se sigue un criterio injusto.

Se debe señalar un crédito global para todas estas construcciones, repartiéndose entre todas las poblaciones el esfuerzo del Estado y buscando sólo la prioridad para aquellas poblaciones que aporten mayor esfuerzo también para sus construcciones.

El Sr. ARAGON, de la Comisión, contesta brevemente, y los regionalistas piden votación nominal para una de las enmiendas.

Se desecha la enmienda por 127 votos contra 21. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO apoya otra enmienda al artículo 1.º (Gastos para la reconstrucción de la Audiencia).

Dice que se llevó la Audiencia adonde hoy está sin concurso alguno y en condiciones de instalación poco decorosas. Recuerda todo lo ocurrido con el concurso para la construcción de un edificio, al que se presentaron tres proyectos. Uno de ellos fue retirado, porque su autor no lo quiso arreglar poniéndose de acuerdo con los otros dos; pero los dos restantes se refundieron en uno, que parece que es el que se va á hacer.

Se consignaron 15.000 pesetas para el vaciado de los terrenos. El conde de SANTA ENGRACIA dice que ya se está haciendo por la calle del Marqués de la Ensenada.

El Sr. OSSORIO: Los tres millones que

el Gobierno señala para la reconstrucción del edificio, distribuidos en tres anualidades, se deben consignar en dos, según la enmienda que defiende el orador.

Todas las consideraciones hechas una de las tardes anteriores por el Sr. Romeo relacionadas con la construcción de un cuartel de la Guardia Civil son aplicables á este caso. Decía el Sr. Romeo que todo propietario que pudiera construir un edificio en un año, no se decidiría jamás á construirlo en diez, por motivo de economía y de buena construcción. Pues lo mismo ocurre con el Palacio de Justicia. Si se puede construir en dos años, ¿por qué habrá de construirse en tres?

El Sr. SOTO REGUERA, de la Comisión, expone las razones que el Gobierno tiene para hacer la consignación en tres anualidades. Reconoce que el edificio actual es asqueroso.

Añade que el Consejo de Estado negó un crédito al Gobierno de 600.000 pesetas para empezar las obras del Palacio de Justicia.

El Sr. OSSORIO rectifica y es desechada la enmienda.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide en otra enmienda que el Estado coadyuve á la construcción de otro Palacio de Justicia municipal en Barcelona. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que le visitó una Comisión catalana, haciéndole la misma petición; pero que él no se atrevió á formular proyecto sin contar con la cooperación de toda la representación parlamentaria.

Se desecha la enmienda. El Sr. NOUGUES interviene para consumir un turno en contra del capítulo 1.º, y éste es aprobado en votación ordinaria.

Se aprueba también el segundo capítulo (gastos para la Audiencia de Valencia).

El Sr. APARICIO apoya varias enmiendas que ha presentado, según el orador dice, refiriéndose á la minoría ciervista, «este grupo de amigos». (Risas.)

Son á todos los capítulos de la anualidad extraordinaria. Le contesta brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge dos puntos del discurso del Sr. Aparicio. Dice que se están practicando continuamente obras en el Dueso. Las de este año han importado 140.000 pesetas y han sido de provechosos resultados.

Relata todo lo sucedido con el expediente del Dueso, y dice que el interés del Gobierno es que se terminen prontamente las obras de la penitenciaría.

El Sr. CIERVA defiende también la enmienda relacionada con la supresión de los gastos del Dueso. Confirma también la existencia de un gran escándalo administrativo.

Propone que al votar la enmienda la Cámara se fije en esto último para exigir que se reclamen las responsabilidades necesarias, pues es hora de pronunciar estas palabras. La Cámara está obligada á fiscalizar y si surgiera una propuesta para pedir esa responsabilidad, yo uniría á ella mi voto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Creí que la Cámara había adquirido la confianza de que se procederá con toda rectitud. Promete que el expediente será sometido á informe del Consejo de Estado, y ésta es la mayor garantía que se puede ofrecer.

El Sr. CIERVA Yo estoy seguro del señor Alvarado, de su rectitud y de su diligencia. Pero bueno sería que S. S. se viera asistido por la autoridad de la Cámara para proceder en ese asunto. Eso es lo que yo buscaba.

El PRESIDENTE: Como el Sr. Aparicio ha defendido varias enmiendas á diversos capítulos, manifiesta que éstas serán puestas á votación por su turno.

El Sr. BARBER defiende otra enmienda. Habla del deplorable estado en que está la Audiencia de Orense, donde el piso se mueve de manera alarmante.

La necesidad de remediar el caso es urgente. El Ayuntamiento de Orense es uno de los más pobres de España; y no puede acudir á remediar el caso.

Sea cualquiera la suerte que corra la enmienda, no puede retirarla, dada la verdadera urgencia y necesidad del remedio. El Sr. ARAGON dice que no se puede aceptar la enmienda que propone la construcción de un palacio de Justicia en Orense.

La Comisión—añade—tiene la norma fija de rechazar todas las enmiendas que supongan aumento de gasto. Esto no quiere decir que las razones expuestas por el Sr. Barber no sean justísimas.

Es rechazada la enmienda. El Sr. VENTOSA defiende otra, y aprovecha el momento para decir que es menester que se depure el escándalo administrativo del Dueso.

En todos los Parlamentos cuando se habla de escándalos administrativos surgen protestas terribles y se depuran responsabilidades. Aquí es menester proceder igual, nombrándose una Comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido.

Mientras tanto es absurdo votar una sola peseta más para el Dueso.

El Sr. ARAGON dice que no es oportuno hacerlo en este momento.

Es rechazada la enmienda. El Sr. ALBAFULL solicita en una enmienda que se rebaje la consignación de las obras de los presidios.

Es desechada después de contestar brevemente el Sr. NAVARRO REVERTER. El Sr. PALACIOS también se opone á que se vote acta para el Dueso.

El Sr. BERTRAN pide en otra enmienda la construcción de una cárcel de mujeres en Barcelona, fundado en el capítulo destinado á construir la de Madrid.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechaza la enmienda, exponiendo breves razones. Es retirada la enmienda. Se aprueba el capítulo tercero (Prisión del Puerto de Santa María). Se suspende la sesión á las nueve.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación confirmó ayer mañana que había sido nombrado gobernador de Guipúzcoa el que desempeña el mismo cargo en Córdoba, D. Agustín de Laserna.

Respecto a la celebración de sesiones en días festivos, manifestó el Sr. Ruiz Jiménez que el Presidente del Consejo no había desistido de hacer la propuesta, aunque en las gestiones confidenciales no hubiese llegado a la armonía deseada.

Un periodista preguntó al ministro por qué no se aceptaba la propuesta que el Sr. Romeo hizo al Gobierno desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para salir de la situación actual en que se encuentra los debates de presupuestos.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó: «No puede aceptarse porque lo prohíbe la Constitución.

Esta sólo autoriza la prórroga del presupuesto por un año. Reconozco que es un buen deseo del Sr. Romeo, encaminado a ser conciliador con este ramo de oliva; pero buenas están las gentes para ir con ramos de oliva: ni toda la oliva de Andalucía es bastante para complacerles. No hay más remedio que tener paciencia, y a mal tiempo buena cara.»

Después de una de las tardes terminó la reunión celebrada ayer en el ministerio de la Guerra de la Junta de Defensa del Reino, y de la cual, como es muy natural, no se facilitó información alguna a la Prensa.

A los representantes de esta los recibió el conde de Romanones en su domicilio después de terminada la reunión de la Junta, manifestándoles que hoy por la mañana habrá Consejo de ministros, presidido por el Rey, y de contar con tiempo, se celebrará otro, que presidirá el jefe del Gobierno, para resolver acerca de los asuntos de Guerra examinados por el Consejo de ministros en el día de ayer.

Por la tarde marchará el Rey, acompañado de la Reina Doña Victoria, a La Granja, en cuyo real sitio pasarán cinco o seis días.

Dijo también el Presidente del Consejo que había sometido a la firma regia dos decretos: uno nombrando gobernador civil de San Sebastián al actual gobernador de Córdoba, señor Laserna, y otro autorizándole para presentar a las Cortes un decreto modificando la actual organización judicial de Melilla y Ceuta, en el sentido de darle mayor carácter civil.

Una Comisión de fabricantes de pan de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda para expresarle que están conformes con la tasa acordada por la Junta de Subsistencias para la harina y el pan; pero pidiéndole al propio tiempo que continúe funcionando la Junta reguladora que se creó y en la que figura el alcalde, y se mantenga el margen de beneficio de cinco céntimos en kilo en favor del pan con relación a la harina.

Se cree que el Sr. Alba no accederá a nada que esté en pugna con la fiel interpretación que debe darse a los acuerdos de la Junta de Subsistencias, a cuya desvirtuación tienden no pocas reclamaciones.

Publicábamos ayer una extensa información, en la que acogíamos impresiones de los Círculos políticos, precisando la actitud en que diferentes fuerzas parlamentarias están colocadas en estos momentos respecto de los problemas planteados en el Parlamento.

Con ese motivo recogimos las declaraciones que en un pasillo de la Cámara popular hacía un distinguido diputado regionalista en presencia de algunos compañeros suyos de diputación y de varios periodistas.

No han sido rectificadas por su autor; pero en ocasiones ocurre que, con la mejor intención, una personalidad política hace declaraciones relacionadas con líneas de conducta que se traza el grupo a que pertenece, dando lugar a que otras del mismo, y sobre las cuales, por su mayor práctica y experiencia, pesan más las responsabilidades políticas, se crean obligadas a decir lo que en manifestaciones anteriores se omitiera, o a puntualizar más bien extremos, para precisar o atenuar efectos que se hubieran producido.

Tal vez esto haya ocurrido en la ocasión presente.

El Sr. Ventosa, cuya posición en el grupo regionalista es tan conocida, manifestaba ayer tarde a un compañero nuestro que le importaba mucho fijar bien la actitud de la minoría regionalista.

Esta es contraria a la aprobación de un presupuesto formulario, porque entiende que es absolutamente preciso se estudie y apruebe todo cuanto haga referencia a la reconstitución económica del país, manteniendo de este modo la actitud que viene desde el primer momento sosteniendo.

«Si el Gobierno—dice el Sr. Ventosa—, de un modo definitivo, tratara de imponer una orientación absolutamente contraria a esa, empleáramos en cada momento los medios que entenderíamos procedentes.

En cuanto a la sesión permanente, de llegar, hay que ver el modo como se desenvuelve, sin que anticipadamente se fije un criterio definitivo.»

«En los términos que anteceden expresábase el Sr. Ventosa, y la misma fidelidad que ayer empleáramos procuraremos respaldarla al reproducir estas manifestaciones.

Hace tres días, un inspector de Policía detuvo a un periodista en ocasión en que éste salía de un espectáculo público.

El periodista a que aludimos había cuestionado con otro individuo momentos antes, y por ese motivo se le detenía; pero el inspector de Policía que llevó a cabo la detención, siguiendo las prácticas tan reprochadas por todo el mundo y denunciadas con lamentable frecuencia en la Prensa, no se limitó a la detención, sino que acudió a otros procedimientos, que tuvieron como consecuencia que el detenido fuera curado en la Casa de Socorro del distrito de una herida con hemorragia en la ceja izquierda.

El ministro de la Gobernación, enterado del hecho, ha escrito al director general de Seguridad para que imponga el debido correctivo.

Ha hecho más daño el inspector de Policía al Cuerpo a que pertenece con el atropello que ha realizado, que el que haya sufrido como resultado de éste la víctima del mismo. Por esto creemos que nadie más interesado que un Cuerpo en castigar, llegando a los mayores límites, los abusos de autoridad que, en algunos casos en que la superioridad tiene conocimiento son corregidos, pero en otros, en que son víctimas de ellos obreros sin iniciativas y temerosos, no sirven más que para recreación de aquellos que a los mismos se entregan.

Son los lunares de la Policía, que ésta es la más interesada en extirpar.

Por virtud del proyecto de ley de la Presidencia, cuya lectura en las Cámaras ha sido autorizada ayer por S. M., se establece la plena jurisdicción ordinaria en lo civil y criminal en las ciudades de Melilla y Ceuta y términos municipales de las mismas, modificándose con él la ley que rige en Ceuta y que somete a las autoridades militares el conocimiento de los delitos de toda la jurisdicción penal, dándose el caso de que un comandante general tenga que fallar causas que se instruyen por abusos deshonestos o robos domésticos.

El proyecto se presenta por la Presidencia por afectar a Guerra y Justicia, y después de haber llegado los ministros de los expresados departamentos a un perfecto acuerdo en el asunto.

Los señores ministro de la Gobernación y director general de Comunicaciones han continuado ayer tarde recibiendo felicitaciones por la conducta que han observado con relación a la confidencia que tuvieron, y a la cual se debe el descubrimiento de los autores del robo en la Central de Correos.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó, respondiendo a una de las muchas felicitaciones que le dirigían, que había cumplido lo que entendía un deber suyo al pagar, como es público, la confidencia, porque para eso están los fondos secretos.

Ahora bien, en los mismos momentos en que el ministro de la Gobernación no tenía inconveniente alguno en hacer público cuanto ha conducido al descubrimiento de los autores del robo, no queda funcionario, de diferentes órdenes, que no se haya atribuido la gloria del servicio.

A última hora de la tarde emitió ayer la Comisión de Presupuestos del Congreso dictámenes en el proyecto de presupuesto de ingreso y en el de ley tributaria.

Al dictamen sobre este último hay anunciados votos particulares de todas las minorías.

La nota de verdadero interés que ofrece el dictamen de ingresos es que se consigna en éste una partida de treinta millones de pesetas en concepto de impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra, lo cual se presta a creer fundadamente que el Gobierno piensa sacar en plazo brevísimo el proyecto que sobre la misma materia tiene entregado al Parlamento y que tanta impugnación ha encontrado por parte de grandes entidades económicas.

A última hora de la sesión del Senado se leyeron trece enmiendas al presupuesto de Gobernación.

El ministro de España en Lisboa, Sr. López Muñoz, recién llegado de Lisboa, intervino en la discusión del presupuesto de Estado con un discurso elocuente, inspirado en la política de atracción y engranaje con Portugal.

Entre otras declaraciones, manifestó que ya no era posible adquirir la casa para la Legación, porque cuanto sobre ello se ha dicho en el Congreso pasó la frontera, y la propietaria de la finca ha retirado la oferta de la misma, pidiendo un precio mucho más elevado.

El Sr. López Muñoz fue felicitado por su discurso.

El conde de Romanones, que había estado ausente durante toda la tarde de ayer del Congreso, llegó a esta Cámara cuando la sesión estaba para finalizar.

Confirió largamente con los Sres. Villanueva y Gasset.

Habló aquí con los periodistas acerca del propósito que en nuestras ediciones de ayer le atribuíamos de proponer la habilitación de los días festivos para celebrar sesiones, y no lo hizo para rectificar la información, sino precisamente para confirmarla.

Hace la propuesta con un criterio amplísimo; es decir, que la habilitación sería para discutir presupuestos o proyectos especiales.

Si no lo aceptan las minorías, el jefe del Gobierno declina toda responsabilidad.

Al hacer la propuesta se inspira en el deseo de poder tener en lo que resta de año 24 sesiones, que no podrán celebrarse, y habría que rebajarlas a 16 de no prestarse a aquella la acogida que el Presidente del Consejo desea.

«Si llegamos a la sesión permanente, que siempre será en un plazo más lejano de lo que se cree—dice el conde de Romanones—, nadie podrá dirigirnos con autoridad el cargo de que hayamos tratado de sacar presupuestos, proyectos especiales y leyes tributarias en pocas sesiones, porque a eso contestaríamos que la culpa sería de aquellos que no habían dado facilidades al Gobierno.»

Sobre la propuesta de habilitación de los días festivos para sesiones, las opiniones estaban anoche muy divididas.

Claro está que las opiniones de los jefes de las fuerzas parlamentarias las conoce desde hace días el jefe del Gobierno, como oportunamente consignamos en estas mismas columnas.

Comentábase anoche la actitud en que se supone colocado al Sr. Maura respecto de la habilitación de horas extraordinarias.

«Para el presupuesto ordinario—parece que ha dicho el Sr. Maura, y empleamos la palabra parece porque no es información nuestra directa, sino que ha llegado hasta nosotros por referencias—, cuanto el Gobierno quiera; pero para el extraordinario, antes tendrá que pasarse por encima de mí.»

No falta tampoco quien cree que al hacerse la propuesta en la primera parte de la sesión de hoy no se consiga otra cosa que adelantar el debate sobre la sesión permanente.

A pesar de esto, sin reparar para nada en la eficacia ó ineficacia de la propuesta, el jefe del Gobierno no desiste de su propósito, y lo llevará, como antes decimos, a la realidad.

Una elevada personalidad política que no tiene puesto en el Gobierno decía anoche, refiriéndose a las declaraciones que hemos publicado del Sr. Ventosa ayer y a las que en el día anterior acogíamos de otro diputado regionalista:

«Son muy interesantes unas y otras. En las segundas se ve al hombre inexperto, poco avezado a las lides políticas.

En las del Sr. Ventosa, al hombre listo, hábil y de una gran experiencia parlamentaria, que sabe muy bien cómo se pierde y cómo se conquista autoridad.

¿Quién sabe si el inexperto habrá anticipado lo que tal vez podrá resultar la realidad mañana.»

En cuanto a la sesión permanente, tenemos que consignar una nota: la de haber alguna desorientación acerca de la fecha en que se haya de llegar a ella, acentuándose por cada momento que transcurre la impresión de que puedan transcurrir los primeros días de la semana entrante sin que llegue a declararse.

Se ha desistido del Consejo de ministros anunciado para hoy bajo la presidencia del conde de Romanones por tener éste que asistir a primera hora a la sesión del Congreso.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebe». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, and Ferrocarriles.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, Idem exterior, Amortizable 5 por 100, Francos, Libras.

AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

EL ROBO DE CORREOS DETENCION DE LOS AUTORES

Habla el Sr. Francis Rodriguez

El director general de Correos y Telégrafos declaró ayer mañana a un compañero nuestro que la confidencia respecto a los autores de este robo la tuvo por conducto del jefe de la Cartera Central, D. Martín de León, é inmediatamente, acompañado de este jefe, dió cuenta al ministro y a la Policía, poniéndose en todo momento de acuerdo con las autoridades para el completo descubrimiento de los autores de dicho robo.

Respecto al ex ordenanza Tomás Herrero Marina, facilitó los siguientes datos: Fué nombrado ordenanza de segunda en 7 de abril de 1915. Se le destinó al Negociado de Valores declarados, donde prestó sus servicios y donde pudo enterarse del mecanismo interior del Negociado.

Un día presentó a un jefe un pliego de valores declarados, que se había caído al suelo y se lo encontró recogiendo los papeles. El pliego era de 250 pesetas y contenía decimos de lotería. Este hecho le captó la confianza de todo el personal del Negociado. Sirvió en el mismo próximamente un año.

Cuando se estableció el servicio de la Caja postal en el nuevo edificio de la plaza de Castelar, fué destinado al mismo, elegido por su buena presencia; pero acababa de sufrir la enfermedad de viruela, y como tenía las señales muy marcadas, el director dispuso se le apartara de ese servicio, por evitar el contagio con el público hasta que desapareciera todo temor de contagio, y entonces se le destinó al Negociado de certificados, en la Administración del Correo Central, de 7 de abril a 12 de mayo de 1916.

El servicio principal que en este sitio prestaba, era el de transportar los certificados que, entrando por reja, son depositados, según se reciben, en un cesto, del cual los llevaba el Herrero y los llevaba a la mesa de distribución.

Empezaron a faltar certificados y sobras monederos en dicho negociado, sin que pudiera averiguarse la causa, pues estos servicios se prestan en el interior de la casa con absoluta confianza entre los funcionarios (servicios que se prestan a la vista de todos). Ni la vigilancia de los jefes, ni las medidas adoptadas daban ningún resultado, pero se fueron conjeturando hechos, precisando que todo lo que faltaba era en horas en que prestaba servicio el Herrero. Se llegó a precisar la falta de un certificado desde el cesto a la mesa. No podía ser el rata mas que el Herrero. Costó trabajo convencerse de que era el autor, por los antecedentes que tenía, pero llegó a adquirirse la convicción plena de su culpabilidad, y con esta convicción se acumularon los expedientes instruidos.

Entonces, y libre ya de las manchas de la cara, se le volvió a destinar a la Caja, con expresa condición de vigilarle y no confiarle ningún servicio de interés, advertidos los que allí manejan metálico de que no consintieran que se acercara a sus mesas.

Con este traslado, cesaron en la Central los extravíos de monederos y certificados, afirmándose sus jefes en la convicción que tenían de la culpabilidad del Herrero. Este, al llegar a la Caja, impuso 1.000 pesetas en una cartilla, sin duda con el ánimo de inspirar allí confianza; pero el resultado fué contraproducente, pues se sospechó que ese dinero era el producto de sus obras en la Central.

Tramitados los expedientes, y sin duda sospechando el Herrero el resultado de los mismos, fué sacando poco a poco las mil pesetas. El director resolvió el expediente acumulando, separándole de su cargo en 17 de septiembre de 1916, cesando definitivamente en sus servicios el 2 de octubre. No existía plena prueba material; pero sí la convicción profunda de su culpabilidad.

Durante el tiempo que sirvió en la Caja faltó un día un monedero en la Central y se vino en conocimiento de que aquel día había entrado el Herrero en el negociado de la Central a traer al mismo un envío de cartillas para provincias.

El Juzgado en funciones

Ya se va aclarando el misterio.

Todos los informes aportados por la Policía, que ha trabajado como conviene cuando se trata de algo importante y escandaloso, y las diligencias practicadas rápidamente por el juez, Sr. Robles, permiten ya reconstituir completamente los hechos desde que se cometió la estafa hasta el momento de la detención de sus autores.

Dijimos ayer que la principal figura de este singular suceso, que tanto conmovió a la opinión, era el detenido Tomás Herrero Marina, expulsado por faltas cometidas en el servicio, y que últimamente decía estar de dependiente en una casa de ultramarinos de la calle de Caramuel.

Conoció Tomás de todos los secretos y del mecanismo de la sección de valores declarados, además de ser individuo avisado y contumaz, nadie mejor que él para urdir y planear el robo.

Para ello se puso de acuerdo con Julián Pozas, que era, por sus condiciones de frescura y serenidad, el tipo ideal para realizar la suplantación del verdadero empleado encargado de recoger el pliego de Bayona y retirar, convenientemente disfrazado con la blusa larga, los valores para dicho punto.

Julián, que en aquella época atravesaba una crisis económica tremenda, porque vivía errante y desamparado de su familia, encontró de perlas la proposición del Tomás Herrero.

El golpe se convino para el 18 de octubre. Ya saben nuestros lectores que, en efecto, se dió a la hora y en la forma preparada, y que salió a pedir de boca.

Momentos después, el oficial encargado de

la entrega, Sr. Tébar, cayó en la cuenta de engaño de que había sido víctima, y participó el hecho a sus superiores.

La Policía se puso en juego. El hecho había sido realizado con tanta precisión, habilidad y fortuna, que no quedó rastro.

Nadie confiaba, por esto, en que se diera con los autores. Créase un verdadero milagro una rarísima é inesperada casualidad que se llegara adonde se ha llegado hoy.

Después del golpe.—El reparto.

Julián Pozas salió de la Central de Correos con el pliego de Bayona por la puerta de la calle de la Paz. Allí le esperaba Saturnino Toledano, que tenía la misión de vigilar las entradas de la Casa de Correos.

Para preparar la ocañada, previniendo la contingencia de que el golpe les pudiera resultar mal, Julián había estado aquella tarde en un juego de pelota de la calle de Santa Eulalia, núm. 85, presenciando el partido que jugaban varios aficionados.

Después se trasladó a una barbería de la calle de Luchana, que también solía frecuentar mucho, y en ambos sitios procuró hacerse muy visible, por si lo que preparaba para luego le salía torcido.

Inmediatamente se reunió Julián Pozas, Saturnino Toledano y Tomás Herrero para examinar los pliegos robados y proceder al reparto.

El sitio escogido para ello fué la tienda de Victoriano Pozas.

Entre los presentes era enorme la alegría en aquella sesión solemne, no sólo por la fortuna en el golpe, que había resultado a la mil maravillas, sino por la importancia del botín recogido.

Examinados los valores, se acordó reunirse otra vez y con más calma en la calle de Jacometrezo, núm. 27, para proceder a destruir los que eran inconcebibles y comprometedores y repartirse amigablemente los útiles y negociables.

Pero en aquella primera sesión ya se hizo un pequeño reparto, como anticipo para que algunos de los colaboradores atendiese a sus necesidades más urgentes.

A quien se le notó en seguida fué al propio Julián, que al día siguiente ya apareció transformado y limpio, con traje nuevo y gabán impermeable.

Otras reuniones y francachelas.

Verificado el reparto y destruidos los documentos que no podían negociar, todos los comprometidos se dedicaron a realizar compras y mejorar ostensiblemente de vida.

En la calle de Augusto de Figueroa, número 8, piso segundo, domicilio de doña Julia Espiga Pinague, se celebró la noche del 1 al 15 una francachela desenfundada, que costó unas 500 pesetas.

Julián Pozas, que era el ídolo de todos, se brindó a ser padrino de un robusto niño de la duña, y con este motivo el día del bautizo se repitió el «guateque» en el tupi de la calle de Espoz y Mina, en donde se prodigó la plata y se lanzaron al aire muchos puñados de monedas de cobre.

La chiquillería invadió la calle aclamando al padrino rumboso, y aquello fué un escándalo, porque hasta el tránsito tuvo que ser suspendido a causa de la muchedumbre reunida frente al tupi.

Con decir a ustedes que hasta los guardias de Seguridad tuvieron que intervenir para poner orden, está dicho todo.

Se ve, pues, que los delincuentes no se recataban de hacer ostentación de su cambio de fortuna.

Cómo se hizo el reparto.

Fuó en la calle de Jacometrezo, 27, principal izquierda, la noche del 23 de noviembre. A Julián y a otros les correspondieron mayor suma, porque también sus servicios habían sido más peligrosos.

Le entregaron a cuenta de mayor cantidad, 1.000 pesetas a Jesús, y 2.000 a Saturnino, Alfredo, Victoriano y Julián.

Jesús y Alfredo ya convinieron allí, de espaldas, constituir una sociedad comercial para adquirir y vender géneros de punto. La primera partida la adquirieron en un establecimiento de compraventa mercantil, y con ella establecieron un puesto de venta en la cabecera del Rastro. También realizaron con éxito satisfactorio varios viajes comerciales a provincias.

El domingo 26 se volvieron a reunir en el domicilio de Alfredo, Tomás y otros compañeros.

Durante la reunión, Tomás sacó varios paquetes de billetes y se los entregó a la madre del amo de la casa, diciéndole: —Si quiere usted puede quedarse con uno de ellos.

De los paquetes se incautó Alfredo. La citada mujer rehusó quedarse con ninguno, seguramente temerosa de verse al fin comprometida en un negocio tan sucio.

Entre ellos se repartieron también otras cantidades, entregando Julián Pozas a Jorge algunas sumas de importancia.

Lo robado y lo recuperado.

Hasta la fecha se lleva ya recuperada una gran parte de la cantidad sustraída. De la cantidad oficialmente declarada, se entiende.

Porque si fueron 30.000 pesetas el importe de los valores que contenía el pliego consignado a Bayona y robado por Julián, la Policía, en los diversos registros practicados lleva ya recogidos 8.000 pesetas por un lado y 9.000 francos por otro.

Añádase a estas sumas el valor de las alhajas y el de los géneros adquiridos por los cómplices para su improvisado comercio de telas, y se tendrá ya un total de unas 20.000 pesetas.

Quedan, pues, muy pocas pesetas por recuperar para formar el total de lo robado. Lo que hay es que, según se dijo, el importe verdad es mucho mayor, por la razón de

...sean muchos mayores sumas de las declaradas.
De todos modos, ha sido una gran suerte haber recuperado a estas fechas casi todo el dinero oficialmente declarado.

Viajante de bisutería cesante.—Adiós, negocio!—Entrega de la mercancía.
Hace algún tiempo llegó a Madrid, procedente de Zaragoza, un viajante de bisutería que acababa de cesar en la representación de una casa catalana.

Anduvo unos días buscando colocación, hasta que por mediación de un amigo suyo conoció a Alfredo Muñoz.

Alfredo le proporcionó numerosos artículos para su venta, y el individuo aludido recorrió algunos pueblos de la provincia de Madrid vendiendo. El negocio no iba mal. Como el artículo estaba en condiciones de venderlo como salido, dada su baratura, estableció un puesto en la calle de la Corredera Baja. Allí expuso gran número de trajes interiores de señora y otros géneros de punto.

Ayer estaba allí vendiendo su mercancía cuando recibió una desagradable sorpresa.
Un industrial leía ayer mañana en un periódico el robo de Correos y leía en voz alta para que lo oyeran algunos amigos que le acompañaban a la puerta del establecimiento.

Al lado de éste tenía su puesto el de Zaragoza, que se unió al grupo de oyentes.
Al oír el nombre de Alfredo Muñoz entre los detenidos y enterarse de que éste había entregado para la venta a diversas personas géneros de punto, comprendió que estaba siendo cómplice inconsciente de este suceso.

Así se lo manifestó a aquellos vecinos, y entre todos se puso a discusión el triste caso del modesto industrial.
Acordaron que fuera inmediatamente a la Dirección general de Seguridad y contara lo que le ocurría. Así lo hizo nuestro hombre.

Ante el Sr. Fernández Luna prestó declaración, é inmediatamente después volvió, llevando todos los géneros que obraban en su poder.
No hay que decir que el pobre ex viajante de bisutería fué puesto en libertad.

Al salir de la Dirección de Seguridad se lamentaba de su mala estrella.
—Adiós, negocio!—exclamaba—. Y ahora qué me que yo?—añadía muy apurado nuestro hombre—. Pero todo antes de verme envuelto en un proceso por un asunto en el que no tuve la menor intervención.

El registro de la tienda de la calle de Caramuel.—Precaviones.—Para hoy.
Ayer estuvo desde las ocho a las diez y media en la tienda de la calle de Caramuel el comisario jefe de la brigada nocturna, señor Escudero.

No llegó a practicar el registro minucioso que se suponía que iba a realizar, porque es tal la cantidad de papeles, cajas y cajones que hay en el establecimiento, que requiere su inspección largo tiempo y mucha calma. No podía dedicar a este asunto todo el tiempo necesario, porque otros asuntos de distinta índole reclamaban su presencia en otros sitios.

Limitóse durante su estancia en la tienda de ultramarinos a observar bien si se habían hecho recientemente obras de albañilería.
Cuando anoche intentamos en la Dirección general de Seguridad, al hablar con el Sr. Escudero, que nos dijera algo referente a esta importante diligencia, nos manifestó que nada podía decirnos, porque antes que sus superiores nadie podía tener noticias de sus trabajos; pero no obstante sacamos la convicción de que el registro comenzaría hoy, a las nueve de la mañana, y que en él se emplearían muchas horas y quizás más de un día.

El Sr. Escudero cerró perfectamente las puertas y ventanas de la casa. Echó la llave en diferentes habitaciones, a las puertas de la calle, y se marchó dejando una pareja del Cuerpo de Seguridad vigilando la casa de la calle de Caramuel.

El día del Juzgado
Declaran Toledano, Julián Pozas y Tomás Herrero.—Los tres confiesan el robo.

Ayer dió comienzo el juez Sr. Robles a tomar declaraciones a los detenidos en la Cárcel Modelo, como tenemos dicho.
Dió principio a su labor por Saturnino Toledano, que es uno de los que más directamente comprometidos aparecen.

Según lo que hemos podido averiguar a pesar de la impenetrable reserva judicial, el Saturnino, cuya declaración fué tan extensa que duró cerca de cuatro horas, empezó negando su participación en el hecho; pero cuando le hicieron las decisivas preguntas del Juzgado, terminó confesando su intervención y acusando a Julián Pozas de haber sido el que subió a la ventanilla a reclamar los pliegos de valores.
Ayer tarde, a las cuatro, se trasladó de nuevo el Sr. Robles con el actuario Sr. López Rando a la Cárcel Modelo, y procedió a tomar declaración a Julián Pozas, cuya participación en el robo de Correos también parecía algo clara, y mucho más después de la declaración de Saturnino Toledano.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. PEDRO PEREDA LUCIO
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Falleció el día 8 de diciembre de 1913, a los sesenta y ocho años de edad.—R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Manuela Salnz de la Maza; su hija, doña Manuela Pereda Salnz de la Maza; el político, D. Mosco González Roldán; nietos, hermanitos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encuentren su alma a Dios.
Las misas que se celebren el día 7 del corriente, a las diez y media y once en la iglesia Pontificia de San Miguel, y las de San Justo (calle de San Justo), y las del mismo día de la parroquia de Santa Cecilia, de Explanosa de los Montes (Burgos), serán aplazadas por su eterno descanso.
(8)

El Julián Pozas, aunque también empezó negando su participación en el hecho, acabó por confesar que en él tomó parte; pero no para pedir los valores en la ventanilla, cosa que, según él, realizó el Saturnino, sino vigilando la puerta de Correos de la calle de la Paz.

A continuación, el juez Sr. Robles, que no ha descansado un momento en estos dos días, procedió a tomar declaración a Tomás Herrero, el ex ordenanza de Correos, cuya parte en la estafa está probada.

Tomás, que con todo cinismo empezó negando rotundamente su conocimiento de hechos y personas, al fin, ante las preguntas hábiles del Sr. Robles, se confesó autor por inducción de la estafa, y terminó haciendo una explícita descripción de cómo se planeó el robo y de la participación que unos y otros de los detenidos tuvieron en él.

De las declaraciones de los detenidos se deduce ya claramente, según creemos, que el que planeó el robo fué el ex ordenanza Tomás Herrero; Julián Pozas cumplió su parte de pedir en la ventanilla los pliegos de valores, y Saturnino Toledano fué el encargado de vigilar la puerta de la calle de la Paz.

Arrancada ya por el incansable juez del Centro, Sr. Robles, la confesión a estos tres detenidos, suspendió la práctica de diligencias a las nueve y media de la noche, y se trasladó a su domicilio para tener un pequeño descanso después de la enorme labor que había realizado.

Para hoy

Registros y declaraciones.

Hoy por la mañana el Juzgado instructor practicará seguramente un detenido registro en la tienda de la calle de Caramuel, número 19, pues es lógico suponer que allí han de encontrarse más productos del robo, bien en dinero ó en cosas adquiridas por él.

Después se trasladará a la cárcel de la calle de Quiñones para proceder a tomar declaración a las mujeres detenidas con motivo de este suceso.

Una vez que terminen las declaraciones de éstas, el Sr. Robles tiene el propósito, si le queda tiempo en el día, de trasladarse a la Cárcel Modelo y continuar tomando las declaraciones a los otros detenidos, no siendo difícil que se celebre también algún reconocimiento en rueda de presos y algún careo para procurar poner de acuerdo a Saturnino Toledano y Julián Pozas, que mutuamente se acusan de haber sido los que pidieron el «camión» y mutuamente también confiesan haber estado vigilando en la puerta de Correos por la calle de la Paz.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA
Teléfono 4.460.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Göteborg, Bolonia, Ginebra, Portugal, Les, Gibraltar, Guatemala, Buenos Aires, Montevideo, Santos, San Paulo, Los Andes, Asunción, La Paz, Punta Arenas, Concepción, Valparaíso, Santiago y Tupiza.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio de oposición los señores siguientes:
D. Juan Noriega Núñez, D. Julián Ojeda Camón, D. Víctor Olano Silva, D. José Orejero González, D. Juan Ormaechea Guerrero, D. Miguel Orozco Díaz, D. Eduardo Ortiz Colina, D. Adrián Orde García, D. Ramón Ostos Rojo y D. Angel Yagüe Martín.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCCHA, 67
VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Goya, composiciones y figuras

Don Aureliano de Beruete continúa con el tomo cuyo título encabeza estas líneas la publicación de sus estudios críticos sobre Goya, tan brillantemente inaugurada el año pasado con «Goya, pintor de retratos».

«Goya, composiciones y figuras» contiene 62 magníficas reproducciones en fototipia y una delicada cromotipia que adorna la cubierta.
Véndese a 30 pesetas en la librería de Ruiz Hermanos, plaza de Santa Ana, 13, Madrid. Se remite a provincias certificada por 31 ptas.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**.

NOTICIAS GENERALES

La Legación de Portugal ha trasladado su domicilio a la calle de Alfonso XI, núm. 5.
No hay tos que se resista al Jarabe Orivo, EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

La importante Casa editorial Seix y Barral Hermanos acaba de poner a la venta la nueva obra para el Teatro de los Niños titulada **LA MADRE**.

Los poseedores del instructivo juguete deben apresurarse a adquirirla, pues sus mágicas decoraciones y su bellísimo libretto superan, si cabe, las maravillas contenidas en las anteriores obras.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.
ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- PRINCESA.—6 (especial a precios especiales), Marieta y El último capítulo (últimas representaciones).
- ESPAÑOL.—6 (especial), El crimen de todos y El vergonzoso en Palacio.
- 10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.
- COMEDIA.—5,30. El verdugo de Sevilla.
- 10 (Compañía cómicodramática) (función popular), El verdugo de Sevilla.
- LARA.—6,15 (doble especial), Ensueños (dos actos) y Fin de fiesta: debut de Colombia.
- 10,15 (doble especial), Ensueños (dos actos) y Fin de fiesta: Colombia.
- PRINCE.—6, El zapatero y el Rey.—10, Mar y cielo.
- APOLLO.—6,15 (noveno vermoult de gran moda) (doble), La cocina y La mujer del hombre (estreno).—9,45 (senecilla), Ninón.—11 (doble), El sámbro de Damasco (dos actos).
- ZARZUELA.—10,30, La mujer moderna.
- REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10,30, La reina del cine.
- ESLAVA.—6, Madrugal (dos actos) y El sapo enamorado.—10, Jaldís, juventud (tres actos) y El sapo enamorado.
- COMICO.—6, El rey de la marlingala y El viaje del amor.—10,15, El rey de la marlingala y El viaje del amor.
- PRINCE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50), Jimmy Samson.—10 (doble) (butaca, 2,50), El eterno Don Juan.
- NOVEDADES.—6, El primer fresco.—7,15, Música, luz y alegría.—9,15, El sastre del Campillo.—10,15, El misterio de la jola.—11,45, Don Juanito y su escudero.
- MARTIN.—6, La tragedia de Pierrot.—7, El pobre Valbuena.—10,15, Diana y retrata (estreno).—11,30, Enseñanza libre, por María López Martínez.
- COLISEO IMPERIAL.—5,30, Los angelitos.—6,30, El collar de estrellas.—9,30, Películas.—10,30, La mano gris (estreno).
- ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Rossell, Galatea, Los de Alcalá, Los Vitals, Damayanti, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Victor Rojas.
- GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—5 (undécimo jueves selecto).—Magnífico y extraordinario estreno: Más allá de la vida... (cuatro partes), la mejor producción de la hermosa Diana Kazene y Alberto Capozzi (exclusiva y única de esta Empresa).—Soldaditos de plomo (estreno).—Éxitos grandiosos: Corazón de poeta (tres partes) y El porvenir en acecho (cuatro partes), creación de Victoria Lapano (exclusiva y única de esta Empresa).—9,45 (butaca, 0,50) (patos, 4 pesetas), el mismo programa de la tarde.—El viernes, sensacional estreno: El pequeño grumete (tres partes)—El domingo, El misterio de la táberna roja (cuatro partes) y Triste regreso de viaje, por el graciosísimo Levesque.
- TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Escogido programa.—Estreno del drama El misterio de la sala de tapices (tres actos) y de los episodios noveno y décimo (últimos) de las grandiosas Aventuras de lady Baffles.—Éxito verdad de las divertidas comedias Papá X y El precio de un atolondramiento, y de las cómicas Más seductor que Don Juan y Pequeña provinciana.—A las 10, todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.
- SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Grandioso programa.—Último día de los episodios tercero y cuarto de Lucille, la hija del Circo.—Julio César (histórica, 3.000 metros), Billie, pensativa y Herencia de Billie (último cómico).—Aménzará el espectáculo, interpretando lo mejor de su repertorio, el sexteto de la casa.—Viernes, tres estrenos, todos ellos extraordinarios.
- CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estrenos: Papeles viejos y episodios noveno y décimo de las graciosas Aventuras de lady Baffles (final).—Éxito formidable del inolvidable drama La Falena (última é insuperable creación de Lyda Borelli); El fallo de Salomón y La herencia de Billie.

AVISOS UTILES

TOS.—RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Balsamo Tolú, savia de pino, lactuario, brea, acónito, belladonna, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso.

EL GOZO DE VIVIR, mediante perfecta salud, sin régimen penoso, por medio de la **REVALENTA DU BARRY**, de Londres.

Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos persistentes y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga»; y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales»; es sobre todo una ayuda poderosa en todas las enfermedades necesitando un alimento de fácil digestión».

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS
Único aparato adoptado hoy por el Ejército francés.—MONTERA, 33. MADRID.

Conservas ALBO

Pescadillas preparadas a la vinagreta. Se recomienda al público esta conserva. En todas las tiendas de ultramarinos.

ESTUFAS ELECTRICAS

Importación directa de fábricas extranjeras. La Casa que más surtido presenta y más barato vende.—J. DALMAU MONTERO. (S. en C.) FUENTES, 12. (Junto a Arenal.) Teléfono 2.695.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catatrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

PARA CURAR
Todo clase de **DOLORES, NEURALGIA, GRIPE, REUMA, INFLUENZA,** son eficacisimos los **COMPRIMIDOS RHODINE**
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,30
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»
de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria el día 7 del corriente diciembre de Barcelona, el 8 de Valencia, el 9 de Alicante, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

INFLUENZA **RACITIS**
ANEMIA **VINO** **CLOROSIS**
AROUD
CARNE—QUINA—HIERRO
El más poderoso Regenerador.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso a los señores accionistas.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio 1916, y contra cupón núm. 42.
La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades de 3,30 por 100 a cargo del accionista, perciba éste OCHO pesetas netas por acción.
Los cupones se presentarán acompañados de facturas por duplicado, y se pagarán a partir del referido día 15:
En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.
En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, núm. 11, de nueve y media á doce y media de la mañana, y
En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.
Bilbao, 5 de diciembre de 1916.—UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.—El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thiebaut.

LOS que tengan TOS

¡Tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece el tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de febrero de 1917, han resultado amortizadas las siguientes:

- Líneas de Huesca á Francia, por Canfranc, Soto de Rey á Ciaño, Santa Ana y Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.
- 1.513 Obligaciones especiales.
- Números 161 á 70, 311 á 20, 971 á 80, 991 á 1.000, 2.561 á 70, 3.351 á 60, 3.841 á 50, 4.131 á 40, 4.181 á 50, 4.731 á 40, 5.941 á 50, 6.261 á 70, 8.181 á 90, 9.231 á 40, 9.481 á 90, 11.611 á 20, 13.011 á 20, 13.321 á 30, 16.061 á 70, 16.981 á 90, 17.701 á 10, 18.811 á 20, 21.841 á 50, 23.741 á 50, 24.711 á 20, 25.591 á 60, 25.801 á 10, 26.741 á 50, 26.801 á 10, 27.551 á 60, 28.421 á 30, 30.641 á 50, 30.931 á 40, 31.801 á 10, 32.021 á 30, 32.261 á 70, 32.891 á 90, 37.421 á 30, 38.201 á 10, 39.861 á 70, 41.301 á 10, 43.261 á 70, 43.951 á 60, 44.241 á 50, 44.291 á 30, 44.931 á 40, 45.551 á 60, 46.151 á 60, 47.411 á 20, 47.451 á 60, 47.801 á 10, 47.991 á 48.000, 48.561 á 70, 49.571 á 80, 50.031 á 40, 52.001 á 10, 52.111 á 20, 52.651 á 60, 53.441 á 50, 54.161 á 70, 55.901 á 10, 56.401 á 10, 56.951 á 60, 57.481 á 90, 57.511 á 20, 57.531 á 40, 59.301 á 10, 59.861 á 70, 62.371 á 80, 63.681 á 90, 64.071 á 80, 64.521 á 30, 64.851 á 60, 65.071 á 80, 65.171 á 80, 65.361 á 70, 68.471 á 80, 68.661 á 70, 69.471 á 80, 69.911 á 20, 70.051 á 60, 70.131 á 40, 70.251 á 50, 70.271 á 80, 72.311 á 20, 73.521 á 30, 74.531 á 40, 74.731 á 40, 74.051 á 60, 75.941 á 30, 76.851 á 60, 77.141 á 50, 77.751 á 60, 78.061 á 70, 79.541 á 50, 81.141 á 50, 81.161 á 70, 81.561 á 70, 83.181 á 90, 84.171 á 80, 85.331 á 40, 89.881 á 90, 90.501 á 10, 91.051 á 60, 92.841 á 50, 94.301 á 10, 94.651 á 60, 95.501 á 10, 96.051 á 60, 97.221 á 30, 97.801 á 10, 99.321 á 30, 101.651 á 60, 103.541 á 50, 103.941 á 50, 105.281 á 90, 106.851 á 60, 107.041 á 50, 108.291 á 300, 110.521 á 30, 114.431 á 40, 115.121 á 30, 115.741 á 50, 117.961 á 70, 119.401 á 403, 121.941 á 50, 123.001 á 10, 123.221 á 30, 123.931 á 40, 124.721 á 30, 125.011 á 20, 125.631 á 40, 126.751 á 60, 126.991 á 127.000, 128.211 á 20, 128.241 á 50, 130.801 á 10, 131.151 á 60, 132.591 á 600, 132.641 á 50, 133.611 á 20, 134.021 á 30, 134.841 á 50, 136.781 á 90, 137.081 á 90, 137.951 á 60, 138.531 á 40, 140.421 á 30, 141.401 á 10, 145.581 á 90, 146.591 á 600 y 149.641 á 50.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de febrero próximo, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que á continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso:

En Madrid, Caja central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 27 de noviembre de 1916.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifúngico. Certificados médicos a disposición de los clientes.
ESTÓMAGO, INTENTINOS, HIGADO, ARTERIO-ECLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

KEFIR SE RESUMEN EN

SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA
LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España
Unica que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera Plancha, Espoz y Mina, 5.

UNA FORTUNA

tendrá usted si compra un décimo del sorteo de Navidad en la Administración núm. 41 en su nuevo local, Espoz y Mina, 11.—Envíos a provincias.
Arriendo pastos de finca para 400 ovejas, en término de Navalcarnero. Razón: travesía del Retol, 4, 2, 6 por carta, E. Deville, Chapinera, Madrid.

ESANOFEELE

(CONTRA VENCENEO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º
ALCALA, 9. MADRID

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO

Si digieris difícilmente, si tenéis ahitos, pesadez, calambres, vértigos, insomnios, pónganse á régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estríñe; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona.
De venta en farmacias y droguerías.

Para las CONCHITAS REGALOS PRACTICOS

- Por 16,80 Un corte vestido de paño, todos colores.
- Por 20,00 Un corte vestido de terciopelo de seda.
- Por 19,80 Un corte vestido de eolien de seda.
- Por 29,75 Un corte vestido bengalina de seda.
- Por 34,75 Un corte vestido mesalina de seda.
- Por 54,75 Un corte vestido charmeuse gran moda.
- Por 17,50 Un corte vestido gabardina novedad.
- Por 4,50 Un corte vestido lana inglesa.

Infinidad de retales de seda para blusas de teatro, baratísimos.

- Por 2,25 Camisas magníficas bordadas.
- Por 1,50 Pantalones con tiras bordadas.
- Por 3,25 Camisones con tiras bordadas.
- Por 2,50 Cubrecorreas con finos encajes.
- Por 1,95 Enaguas con tiras bordadas.

Batas de franela en todas las tallas, para señoras, por 7,50.

- Por 4,25 Faldas de lana inglesa, gran moda.
- Por 8,50 Faldas de paño, novedad.
- Por 6,25 Faldas de mesalina alemana.
- Por 3,75 Faldas de moaré.
- Por 2,95 Faldas de safin, plisadas.

Sombreros de fieltro, gran moda, á 5,90 y á 7,50 los de terciopelo.

- Por 9,45 Mantelerías crepé con calados á mano.
- Por 5,95 Mantelillos para mesas de té.
- Por 2,95 Mantelillos para los aparadores.
- Por 0,20 Cubrecopas bordados.
- Por 1,65 Media docena pañuelos finos bordados.
- Por 12 Media docena medias finísimas transparentes.
- Por 12,25 Colchas sedalina muy elegantes.
- Por 7,25 Edredones de buen raso para cama.
- Por 0,50 Baberos de tela muy prácticos.
- Por 2,75 Trajes interiores punto inglés, señora.

Tapices moqueta para centros, por 17,50.—

Gran surtido en Tapices Smirna y de terciopelo francés en todos los estilos y tamaños. Géneros para tapizar y tapices de pared, etc., etc. Surtido completo en artículos de viaje.

Cortinas bordadas con aplicaciones piel, por 17,50 el juego con bandos.

- Por 10,50 Juegos de cortinas, elegantísimos modelos de muselina, bordados.
- Por 4,90 Stores de muselina bordados.
- Por 1,50 Juegos de visillos bordados.

Infinidad de modelos en mantelerías y juegos de camas, combinados, con ricos calados y finos bordados á mano. Centros y caminos de mesa y otros mil artículos de lujo para comedor, con 50 por 100 de rebaja.

15-PUERTA DEL SOL-15

PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.
DESAPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Fiestas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan.

- Oficinas centrales..... 808
- Oficinas auxiliares:
- Estación Atocha..... 806
- Idem Norte..... 801

TELEFONOS

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entrada S. A. LA VASCONGADA

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS,

juegos de alcaoba baratísimos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Fuencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.

Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:

- 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75
- Id. id. id. especial... 9,75
- Un quintal de yeso blanco..... 1,25
- Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.971

Subasta voluntaria

El día 11 del corriente mes, á las cinco de la tarde en la Notaría de D. Francisco María de la Vega, Carrera de San Jerónimo, 51, se celebrará la subasta de la casa núm. 6, de la calle de Jordán, procedente de una testamentaria. Los títulos de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

ESTERAS

Linoleum. Gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos. Telef.º 5.020. Salinas, 5, Carraza, 5.

LIMPIABARROS

Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones é iniciales. Especialidad en limpiabarros para automóviles. Tiras de coco para portales y escaleras. Hules, Plumeros, Linoleum, Cepillería, Gomas, Castells, Almacenes, plaza de Hierros, 12, y Príncipe, 12. Teléfono núm. 1.828.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

OPOSICIONES A FERROCARRILES

Preparación, 15 pesetas mes; por correspondencia, 20. Contestaciones al programa de Contabilidad, 10. Programas é instrucciones, gratis. Instituto Jurídico Administrativo. SAN BERNARDO, 12.

CASA THOMAS Para regalar A LAS Conchitas:

Tantos y tan bonitos son los objetos para regalos que presentamos, que las señoras tiubean siempre á elegir.

Perfumería de todas marcas, bisutería fina, adornos decabeza, bolsos gran moda de seda ó piel, objetos de tocador, papel de escribir en finos estuches, cuellos de piel ó pluma, paraguas, guantes, preciosas cajitas llenas de dulces finos y otros muchos.

CONFECCIONES

En el piso entresuelo de ropa blanca, fina, y sombreros para señoras y niños.

CASA THOMAS Sevilla, 3, Madrid.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Se alquilan dos cuartos grandes en Arenal, 27, propios para academia, huéspedes ó industria. Dirigirse, todo día laborable, de siete y media á nueve noche, calle Sal, 2, principal.

Alquilo primero, dos balcones, siete habitaciones, agua y luz, sesenta pesetas.—Princesa, 69.

Para almacén ó tienda alquilase magnífico local de alquiler. Tiene buen sótano, vivienda y patio. Limón, 8, portería.

ALMONEDAS

Almoneda urgente toda casa. Cuadros antiguos y modernos. San Bernardo, 12, pral.

Almoneda. Elegante piso amueblado, piano, candelas cruzadas, comedor roble inglés. Hortaleza, 132.

Almoneda.—Despacho antiguo, mesa y sillón nogal tallado, estilo Reyes Católicos. Lámpara de hierro, cuadros, arcón, libros, 3.000 pesetas.—San Bernardo, 12, principal.

CONSULTAS

Enfermedades secretas. Médico ex-interno Hospital San Juan de Dios: 11 á 1, una peseta. 4 á 6, dos pesetas. Especial, 5 pesetas; 7 á 9, una peseta; obreros, 0,50.—Fuencarral, 17; entrada. Santa Bárbara, 12.

Contemporáneos.—Novela «De Ahora», «Novela Ilustrada», libros de texto y de todas clases, compro. Abada, 27, 11-brería (hace esquina).

Alfombras, esterás, linoleum. Realización rápida. Pico. Fuencarral, 19 y 21.

EDITORIAL HESPERIA

Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.

Obra sensacional del hombre del día.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

FOR DON SANTIAGO ALBA MINISTRO DE HACIENDA



DOS PESETAS Remitiendo el importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se envía la obra libre de gastos de franqueo.—No se admiten sellos.

CAPITALISTAS - ATENCION

El 12 de diciembre, dos tarde, en el Juzgado distrito de Chamberí, se verificará segunda subasta, tipo 375.000 pesetas, una magnífica casa, nueva construcción, sita Madrid, calle Lagasca, 116, esquina General Orta, situación próxima Castellana. La casa vale 120.000 duros y subastándola en 75.000 como renta 29.000 pesetas, deducidos todos los gastos, resulta capitalizándola, OCHO por CIENTO. Dicha casa se subasta en este año y está alquilada. Ha sido construida por administración, empleando ladrillo cerámico y cemento Portland en los muros, techos, vigas de hierro con resillas y demás materiales; los decorados son de primera. Está dotada con confort moderno; cada cuarto tiene dos retretes, baño, lavabo, bidet, cocina económica, ascensor eléctrico, calefacción central. Los cuartos pagan 25 á 55 duros. Tiene dos escaleras la principal, de mármol. Es verdadera casa de lujo; superficialmente construida, unos 8.000 pies, con ocho plantas, todas habitables, con cuartos derechos, izquierda. Tiene hipoteca pesetas, 250.000, Banco Hipotecario, cincuenta años, con amortización.

Palace-Hotel-La Coruña,

Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

LOS TIROLESES

Empresa Anunciadora ROMANONES, 7 y 9.

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

ENSEÑANZA

Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31-37-39-40-41-43-46-51-53-56-57-58-60, operaciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Para ingresar Compañía Norte.—Preparación completa por empleados Compañía. Primera Academia fundada para ferrocarriles. Método especial: Alumnos ingresados: 3-5-8-13-15-18-20-23-25-29-32-36-38-39-42-44-45-51-54-58-59-60 (algue) 63-65-69 y 70. Enseñanza é informaciones verdad. Programa gratis. Academia ferrocarriles. Poz, 18.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 3 pesetas. Domicilio (8 á 1), pas. 3,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

Chaqueo.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Económica, 9, Fábrica.

Vendo automóvil 12-15 caballos, doble faeton, 3.000 pesetas. Eloy Gonzalo, 15.

Lámpara «Aurora», 112 w. Lito. Vicente Martínez, concesionario. Eloy Gonzalo, 15, Madrid.

Cocheros, obreros: Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carrocería Limoustine (desmontable para torpedo), con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal).

Mecanografía. Máquinas patentadas para aprenderla correctamente. Usan la Escuela del Estado. Diez pesetas. Fernando Urbina. Córdoba.

Opertar y DEMANDAS Colegio inglés de señoritas, Colección completa: Carreteras, idiomas, cursos, desde 10 pesetas mensuales.—Fuencarral, 131.

Chauffeur mecánico de día. Servicio á contrato, corriendo con todos los gastos por su cuenta, en casa formal.—Doctor Fourquet, 32, 3.º, 1.º.

Despachan sabanones, aplicando Jemelo Aguilera.—Centros, farmacias, droguerías.

Sastres Riza, plazo un año. Sastres, modistas, peluqueros, estilistas. Corredora, 45.

Falta chico para recado. Almirante, 15. Peluquería.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguijaldo práctico, hemos pedido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguijaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Monterá, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje y porte, y á domicilio los de Madrid.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguijaldo, La Correspondencia de España:

CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

VINOS DE JEREZ Y DE MÁLAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.

Dos botellas Champagne, Chateau Savignac. Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro. Una botella de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.

Caja número 2.—Precio, 30 pesetas.

Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.

Una botella de ron superior, empajado, Bacardi. Un tarro de Curaçao holandés.

Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.

Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avestre y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Cognac Domecq, tres cepas. Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

VALIDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA 6 DE ENERO DE 1917.